

Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicaciones en la formulación de políticas

Absalón Machado C.

I. Introducción

La ocupación del territorio no ha constituido un proyecto estatal de largo plazo ni una estrategia geopolítica definida; ha sido un proceso resultante de formas de apropiación privadas del territorio en las que incidieron los ciclos del comercio exterior de materias primas agropecuarias y la dinámica de la economía nacional. Se dio un proceso no planificado, la mayor parte espontáneo, pues sólo después de la segunda mitad del siglo XX el Estado intervino con una colonización dirigida por la Caja Agraria y el Incora, que buscaba poner orden y orientar la colonización espontánea, un proceso donde el Estado iba detrás de los problemas buscando solucionarlos, cuando ellos ya habían desbordado su capacidad de gestión y manejo. La política agraria de alguna manera estimuló directa o indirectamente la expansión de una frontera sin suficiente atención estatal, en lugar de buscar una mejor distribución de los recursos al interior de la frontera para evitar la gran destrucción de recursos que ha significado la colonización, la inmensa generación de conflictos, la irracional explotación del suelo y la gestación de movimientos y protestas contra el Estado.

La expansión de la frontera no ha estado acompañada de la extensión del Estado, lo que ha significado que otros agentes tomaran el control temprano de los territorios; la acción estatal tardía no ha sido eficaz para ordenar los procesos y regular los conflictos. También es claro que la sociedad colombiana y el Estado le han dado una valoración marginal a las áreas periféricas, constituyendo la colonización una clara manifestación de la exclusión de campesinos y colonos.

El mecanismo más importante de expansión de la ocupación del espacio ha sido la construcción de vías, detrás de las cuales van los colonos en búsqueda de nuevos horizontes, aquellos que les ha negado la estructura agraria del interior y las áreas urbanas industrializadas. Con las vías camina una ganadería extensiva que invade áreas no aptas para esa actividad con una amenaza seria a los equilibrios ecológicos y a la biodiversidad.

La colonización se ha caracterizado por un monumental desorden atribuido a la ausencia del Estado, su inoportunidad y las inadecuadas formas de intervención. El resultado de ello ha sido un enorme destrucción de los recursos naturales, la ocupación de zonas de reserva, y de sistemas agroecológicos frágiles, el conflicto entre diferentes actores sociales, los conflictos étnicos, los conflictos entre colonos y campesinos con el Estado; y en el fondo el cuestionamiento del modelo de desarrollo que tiene su expresión en los grupos subversivos que combaten el Estado existente.

El proceso de colonización ha sido muy diferenciado y en cada zona se encuentran peculiaridades propias que no pueden generalizarse; una es la situación del Urabá, otra la del Catatumbo y el piedemonte llanero del norte; otra la del Magdalena Medio y diferente es la situación de la Amazonia. Pero existen lugares comunes en el proceso que se repiten

en todas partes, como el despojo de los colonos por los terratenientes y comerciantes, la expulsión de población que produce la estructura agraria de las áreas que se consolidan en el proceso, los conflictos entre actores, el permanente avance hacia el interior de la selva y la tala de bosques; el aislamiento y las carencias; entre otros. Otro aspecto común es el aceleramiento de los procesos migratorios hacia la frontera con la violencia partidista y el bandolerismo de los años cincuenta y comienzos de los sesenta del siglo pasado; así como la aceleración de la colonización y de las violencias con la introducción de los cultivos ilícitos, el narcotráfico y la guerrilla a partir de 1980 en casi todas las zonas. Y luego, desde mediados de los ochenta, la irrupción del paramilitarismo en estas áreas con la consecuencia nefasta de la violencia, la violación de los derechos humanos, la apropiación privada de territorios, el desplazamiento forzado, la deslegitimación del Estado entre otros.

La colonización es un proceso con varios momentos históricos: una primera ola de migraciones de regiones vecinas, sea de minifundio o latifundio; una segunda ola de migrantes que llegan de zonas más alejadas y vecinas; en un tercer momento la población empieza a moverse al interior del territorio colonizado y aparecen factores de expulsión de la población que llegó en el primer y segundo momento (compraventas, violencia, agotamiento de suelos, ansias de aventura y de nuevas posesiones), y un cuarto momento cuando se estabilizan los asentamientos humanos y el territorio se ha incorporado casi plenamente a la economía y los mercados y tiende a desaparecer como zona de colonización.

Desde el punto de vista de las políticas, la colonización siempre se ha considerado como un sustituto de la reforma agraria, en las cifras de asignación de tierras así lo demuestran. Por ello extraña que el Estado no haya tenido una política de colonización planeada y con una visión apropiada de ocupación del espacio en términos de uso de los recursos y de dominio territorial. Muchos de los analistas de este tema insisten en la idea de que en los procesos de colonización se reproduce la estructura agraria de las zonas del interior, y que por tanto, en lugar de resolverse el problema agrario, este se extiende con las mismas características a otras zonas donde el Estado no hace una presencia suficiente para manejar el problema.

Los trabajos más recientes y en proceso de desarrollo giran alrededor del conflicto generado con la presencia de actores armados y de los cultivos ilícitos y el narcotráfico, configurando un cuadro complejo donde lo militar y lo político constituyen el eje de la problemática de las zonas de frontera. El Cinep ya había realizado un conjunto de estudios orientados a relacionar los procesos de poblamiento, cohesión social y violencia, todos relativos a las zonas de frontera. Este documento no hace referencia específica al tema del narcotráfico-cultivos ilícitos-desarrollo rural, ni al conflicto en sí, los cuales tienen una relación muy estrecha con los procesos de colonización. Esta temática se tratará en otros ensayos.

Los estudios sobre la colonización y las zonas de colonización en Colombia se pueden agrupar de diversas maneras y con diversos criterios. Aquí adoptamos una clasificación en tres grandes grupos permeados por la historia, la etnografía, la antropología, la sociología, la economía, entre otras disciplinas. El primer grupo se refiere a la descripción y análisis del proceso de colonización y de la ocupación del espacio, con sus actores y conflictos propios; el segundo está centrado en los procesos más contemporáneos donde las

preocupaciones de la academia han sido el desarrollo territorial, la formación de ciudadanía, el reconocimiento y formación de actores, las relaciones de las regiones colonizadas con el Estado y la sociedad, y la importancia de los aspectos culturales. Y el tercer grupo que denominamos de colonización y relaciones urbanos-rurales, por no tener otra denominación mejor, se refiere a los procesos de conformación de espacios urbanos y hábitats a partir de la apropiación de tierras rurales. Al final del documento se hace unas reflexiones breves sobre las políticas y el papel de la academia en su diseño.

II. Contexto internacional

Los procesos de colonización en Colombia se inscriben en las dos últimas décadas en la discusión internacional sobre el medio ambiente, la preservación y desarrollo de la biodiversidad y el control sobre la producción y el consumo de drogas psicotrópicas. Las preocupaciones sobre el manejo de los recursos naturales son de vieja data, pero fue en la década de los ochenta cuando diversos países y organizaciones internacionales empezaron a mostrar una preocupación más universal sobre el tema, mirando en particular la destrucción de la Amazonia y de otras regiones ricas en recursos naturales por el avance de las migraciones y las consecuencias de las políticas permisivas gubernamentales. En la Cumbre de Río en 1992 la mayoría de los países asumieron compromisos de adoptar políticas y acciones para contener la gran destrucción de recursos naturales y la contaminación del ambiente.

La cumbre de Río fue precedida en los noventa por las preocupaciones, ya no sólo de la destrucción de recursos naturales, sino de lo que ello significaba en términos de conservación de la biodiversidad en el mundo. De allí surgieron varias reuniones internacionales que terminaron en la cumbre de Cartagena y Canadá donde se adoptó un protocolo sobre biodiversidad que intenta normar algunos aspectos del manejo del patrimonio biótico como de los riesgos del comercio de productos transgénicos. Varias cumbres y conferencias internacionales han continuado discutiendo estos temas mientras la colonización siguió avanzando en los países latinoamericanos que todavía tenían fronteras abiertas.

Con la introducción de la coca y la amapola en los países andinos, la comunidad internacional y en particular los Estados Unidos empezaron a preocuparse continuamente desde los años ochenta por el aumento del consumo y la producción. Las zonas de colonización han sido precisamente aquellas donde estos cultivo ilícitos han echado raíces dando lugar a política internacionales de interdicción y represión de la producción, lo que se ha traducido en un proceso de ampliación de las zonas periféricas donde estos productos se desarrollan, y donde los conflictos con los pobladores se han acentuado por las políticas aplicadas.

Los procesos de colonización resultaron así ligados a preocupaciones internacionales que se mantienen, y constituyen un panorama que será objeto de una continua atención por parte de gobiernos nacionales y extranjeros, así como de organismos internacionales. Las políticas de fumigación de los cultivos ilícitos hacen parte de concepciones sobre el problema de los ilícitos y sus relaciones con el conflicto político que se desarrolla en el país, y que provienen en buena parte de los Estados Unidos. Esto ha llevado a

internacionalizar el conflicto colombiano y ha ver el tema de los ilícitos en un contexto más allá de las fronteras nacionales, relacionándose cada vez más con el tema de la seguridad de la región que circunda a Colombia.

III. Estado del arte sobre colonización en Colombia

3.1 El proceso de colonización y la ocupación del espacio

3.1.1 Ensayos de síntesis sobre los estudios amazónicos

En las últimas décadas la Amazonia ha sido objeto de una creciente preocupación de los académicos de diferentes disciplinas, tal vez por ser esta una zona estratégica por su dotación de recursos naturales, la biodiversidad y el reconocimiento de las culturas indígenas. Igualmente, este interés está inducido por la relevancia del tema ambiental, la disponibilidad de recursos y de fondos especializados para realizar estudios y proyectos ambientales; y quizás por el interés de los científicos de descubrir las riquezas que esconde este vasto territorio de Colombia. La Amazonia es un laboratorio de estudio para casi todas las disciplinas del saber, y muy en particular de las ciencias naturales y sociales.

Existen al menos tres ensayos que recogen buena parte de la producción académica sobre la Amazonia, y que son pertinentes para este documento.

Como lo señala Cubides el primer trabajo sistemático e interdisciplinario sobre la región es el de Proradam¹ publicado en 1979, el cual hace énfasis en la restitución cartográfica y en la descripción y representación de sus recursos naturales y tiene una visión apenas subsidiaria de los social, pero es un estudio pionero en este período [Cubides 1999]. El segundo hito que destaca es el “Primer encuentro nacional de investigadores de la Amazonia colombiana” realizado en Florencia en 1985, en donde los problemas socioeconómicos y culturales recibieron mayor atención analítica, concluyendo la necesidad de enfoques más integrales e interdisciplinarios. El tercer hito destacado en la problemática social son las movilizaciones campesinas de 1996 contra los programas de erradicación de cultivos ilícitos. Este movimiento le da visibilidad a un sector de la sociedad regional, y a la vez crea una demanda por conocimiento.

Destaca el autor que la investigación atropológica se ha centrado en la descripción y la interpretación de las culturas indígenas, en tanto que la sociología y el análisis político se han ocupado de los ritmos y características del proceso colonizador. Inicialmente se hizo un análisis panorámico carente de estadística confiables pero suficientes para tal fin. Pero el ritmo del poblamiento condujo a un análisis más diferenciado e interdisciplinario que aparece en 1985. Cambian la temática y los enfoques metodológicos, aparecen las historias subregionales (Artunduaga Bermeo 1984), se da cuenta de nuevos actores y procesos, la guerrilla se convierte en un factor real de poder y se propaga la coca. La colonización ya no puede describirse como la expansión de la economía campesina; el control territorial que dirige la colonización aparece en el panorama como un hecho protuberante. “Todo lo cual

¹ La Amazonia colombiana y sus recursos, Proyecto radargramétrico del Amazonas, Bogotá, diciembre de 1979.

implica la adopción de nuevos instrumentos de análisis y el empleo de fuentes de información alternas a las institucionales y a sus datos agregados, cada vez más distantes de las cifras reales” [Cubides 1999, 211].

Quien innova en las nuevas técnicas de análisis para esos procesos es Alfredo Molano en sus descripciones de las regiones de poblamiento tradicional de la Orinoquia, y en las de poblamiento nuevo de la Orinoquia y Amazonia. Pero su técnica (la entrevista y las historias de vida), dice Cubides, no logra suplir del todo las demandas de información y análisis y de conocimiento especializado, pero sugiere el paso del protagonista de un proceso a la posición de actor social, como personaje representativo de un sector de la sociedad.

Las marchas campesinas de 1996 sacaron a flote la complejidad de las redes sociales ligadas a los cultivos ilícitos y la urgencia de un conocimiento más puntual, que considere la mentalidad de los colonos. No se ha avanzado mucho según Cubides en análisis más complejos, aunque podría exceptuarse las incursiones analíticas de María Clemencia Ramírez. Algo se ha avanzado, por ejemplo el examen de los actores ha superado la visión centrada en los factores (objetivos e impersonales), pero aun es insuficiente para dar cuenta del entramado de los procesos y problemas, y de la cuantificación de los asentamientos en las zonas de colonización. Además existen carencias notorias en el campo de la analítica de la prospección.

Y cuando aparece el tema del control territorial, Cubides señala que “el análisis y discernimiento de las estrategias de los actores armados, válido en sí mismo, no sustituye el análisis de las realidades demográficas y sociales de los sectores más amplios de la sociedad regional”

Por su parte, Oyuela hace un balance de los estudios antropológicos en el caso de la Amazonia, con la conclusión de que el aporte de esta disciplina ha sido marginal en los últimos treinta años, y el Estado no ha considerado sus resultados ni facilitado la divulgación [Oyuela 1999]. Considera que la arqueología y la antropología son las únicas alternativas para confrontar las visiones rígidas de los medioambientalistas y biólogos que siguen ignorando el impacto que la actividad humana ha tenido en la Amazonia en los últimos 10.000 años, creyendo que la Amazonia es un medio ambiente prístino y que la actividad humana es un ruido irrelevante para la biodiversidad.

Indica Oyuela que la Amazonia es un área desconocida donde no hay arqueólogos trabajando y en promedio en los últimos 20 años solo ha existido un proyecto de investigación. Pero la arqueología ha hecho preguntas relevantes para la Amazonia y se han destacado algunos trabajos de alta calidad puestos en discusión a escala internacional. Indica que esta región tiene el mayor potencial en el quehacer teórico y práctico de la arqueología del siglo XXI.

El otro trabajo de síntesis es el de María Clemencia Ramírez que ahonda en el balance de la historia regional y las tendencias historiográficas del período 1980-1997 de la Amazonia; destaca las periodizaciones del procesos de violencia, colonización y la economía extractiva; en tanto que la construcción del espacio social de la Amazonia y su articulación

o no al Estado-nación central, son nuevas líneas de análisis de las recientes investigaciones, así como otras en curso [Ramírez 1999]. Identifica 44 trabajos realizados en las siguientes líneas de investigación: 1) Forma de ocupación y procesos de colonización; 2) Los ciclos de bonanza y depresión ; 3) Actividades misioneras; 4) Construcción social del territorio amazónico, y la articulación o no de la región con el Estado-nación 5) Proceso de ocupación del territorio y formas de poblamiento; 6) Relaciones entre colonizadores y colonizados, imaginarios contruidos, acciones y consecuencias; 7) Historia y tradición orales en la historia de los indígenas; 8) Redes comerciales; 9) Construcción del territorio amazónico y su articulación al Estado-nación².

La reseña de Ramírez muestra la riqueza de los trabajos de investigación realizados sobre la Amazonia desde diversas disciplinas y líneas de trabajo. Sería necesario agregar los trabajos recientes del Instituto Sinchi sobre el Caquetá y los de María Clemencia Ramírez sobre el Putumayo, que incursionan en la problemática de los actores sociales y su relación con el Estado, así como en los procesos de formación de región.

3.1.2. La economía extractivista

Domínguez y Gómez realizan un trabajo historiográfico sobre las economías extractivas en la región del Amazonas que contribuye a visualizar los procesos en esta región desde mediados del siglo XIX [Domínguez y Gómez, 1990]. Su propósito es mostrar que si se quiere planificar el futuro es necesario conocer su pasado y entenderlo. En esta región, dicen los autores, la característica desde hace cuatro siglos ha sido la expoliación sin creación, allí extranjeros y nacionales han actuado como si fuera tierra de nadie, con el objetivo de sacar riqueza pero no estabilizarla y crearla.

La penetración de asentamientos humanos a los Llanos Orientales y la selva amazónica se produjo a fines del siglo XIX y primeras décadas del veinte con base en la explotación de quinas naturales y después el caucho y la incorporación de esas regiones al territorio nacional. Allí confluyeron dos clases de fuerza de trabajo, la independiente y personal enganchado por empresas nacionales y extranjeras. Las comunidades indígenas sirvieron como punta de lanza en la penetración territorial por su adaptación al medio, y como fuerza de trabajo explotada en condiciones infrahumanas bajo relaciones de “endeude” (caucho). Surgió una frontera móvil donde los indígenas fueron desplazados o extinguidos.

Los autores definen la economía extractiva como “el flujo de la riqueza para fijarla fuera de la región es la esencia del extractivismo, mientras que su permanencia y fijación regional son la esencia de la colonización”. Es así un proceso que tiende a empobrecer la región ya que drena los factores productivos que permiten el desarrollo.

El trabajo de estos autores puede considerarse un referente obligado para quienes pretendan estudiar los procesos originados por la economía extractiva. Los autores hacen un análisis detallado de los ciclos extractivistas en el Amazonas, partiendo de la explotación de la quina, pasando por el caucho y otras gomas elásticas, productos como el oro, la sarrapia, la

² En el artículo de María Clemencia Ramírez se encuentran las referencias completas de cada una de estas obras.

zarzaparrilla y la tagua. Es un análisis histórico que devela la naturaleza, los conflictos, la situación de los actores sociales y la actitud de los gobiernos sobre la explotación de la frontera. Se sitúa más en el tipo de estudios que aportan conocimiento sobre procesos, que en la formulación de políticas o de propuestas para el Estado.

Las conclusiones básicas de este trabajo son:

1. Como tendencia existe una incapacidad de revertir a la región la riqueza que ella crea
2. Colombianos y extranjeros tuvieron un comportamiento similar, guiados por principios ideológicos semejantes (explotación, robo y genocidio aparecen, como por arte de magia, convertidos en civilización, cristianización y defensa de los pueblos “bárbaros”). Este colonialismo interno lo promueve el Estado.
3. Los indígenas siempre resultan perjudicados por el choque cultural (la imposición de una cultura sobre otra).
4. El pequeño extractor se subsistencia representó un factor de estabilización regional de los resultados de su producción.
5. Si al final del período estudiado (1850-1930) hubo algunos cambios positivos, estos se debieron a una reversión coyuntural de cuanto había ocurrido en todos esos años (inversión del Estado para afrontar el conflicto con el Perú), y no como resultado de los numerosos ciclos de extracción.
6. Otra tendencia observada en la quina y el caucho es que mientras mayor era el desarrollo de las fuerza productivas y más avanzadas las relaciones de producción, menor era la destrucción ecológica de la selva. La protección ecológica de la selva es un proceso activo y no pasivo; “una actitud contemplativa y bucólica de la selva puede ser la forma más poética para destruirla pero no forma de salvarla”

Los estudios más recientes sobre el cultivo de la coca realizados por Jaramillo y Mora y el Instituto Sinchi para el Caquetá, así como el de Rementería y de María Clemencia, entre otros, son también ilustrativos sobre los efectos de la economía extractivista y los procesos que generan, y recuerdan los ciclos de estas economías sometidas a los vaivenes del mercado internacional, ciclos que continúan y tienen hoy a la coca como protagonista.

3.1.3. El proceso colonizador y el ciclo en las migraciones, aportes de D. Fajardo

Darío Fajardo ha hecho caracterizaciones de los procesos de colonización en varios de sus trabajos como en el de la Macarena [Fajardo 1989] y en dos estudios más recientes [Fajardo et, al 1997; Fajardo 2002]. Sus ensayos, al igual que los de Molano, se inscriben en la sociología de la colonización, y hacen aportes en diferentes temáticas como las de la violencia, el desarrollo territorial y la valoración de los actores sociales. En esta sección tomamos solo las referencias a los procesos de colonización, más adelante se mencionan otros de sus aportes.

En el estudio sobre la Macarena Fajardo destaca la identificación de un ciclo: migraciones-colonización-conflicto-migraciones, como un traslado permanente de sus actores en el tiempo y el espacio que va reproduciendo las estructuras agrarias y sus contradicciones. Este ciclo lo describe también en su trabajo de 1997 de una manera más sistémica y lo

ilustra con mapas para una mejor visualización. En ese proceso resalta la organización de los colonos como un rasgo que va rompiendo el tradicional individualismo de la sociedad de frontera; presenta la práctica de la organización como parte de una cultura de la colonización que tiene proyecciones militares, vista en las experiencias guerrilleras³.

En el primer estudio de 1989, Fajardo señala algunos aspectos generales de los procesos de colonización o de apertura de la frontera agrícola en Colombia, entre los cuales se destacan: el ansia de apropiación de los recursos naturales y por tanto de la mano de obra, lo que llevó a la concentración de la propiedad; el desbordamiento de las fronteras agrícolas por la densificación demográfica sin trascender los límites microregionales a partir de la segunda mitad del siglo XIII en comparación con la colonización de vertientes andinas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX que trascendió las esferas locales. Otro elemento central del proceso son los conflictos y violencia entre colonos y propietarios de tierras, lo cual borra la imagen idílica de la conquista democrática de la frontera; a partir de los conflictos de los años treinta comenzó a expresarse un matiz recurrente en la política agraria: apelar a la colonización como alternativa frente a la inviolabilidad de la estructura agraria en el interior de la frontera, y la colonización que aminora la asignación de recursos del Estado se dirige sin embargo a reproducir los conflictos generados en el interior de la frontera agrícola

En el ensayo de fines de los noventa vuelve a sistematizar las características de los procesos de colonización en las dos últimas décadas [Fajardo et, al 1997] y concluye que las zonas de colonización reconocidas no necesariamente son receptoras de migración entre 1985-1993, algunas son expulsoras de población como el Caquetá; y las zonas cocaleras tienen una población flotante con presencia temporal de jornaleros y colonos de aventura. Putumayo y Casanare registran saldos positivos de migración. Se reconoce además que la colonización empresarial tiene un impacto intenso en el medio ambiente, por la vía doble de la natalidad y el saldo migratorio positivo. La colonización coquera tiene un impacto extensivo pues aumenta el área colonizada y los cultivos ilegales se alejan de los centros con presencia del Estado, lo cual se multiplica con las fumigaciones.

Concluyen estos autores que la emigración hacia las ciudades y zonas agroindustriales o comerciales tradicionales es mucho mayor que la dirigida hacia áreas de colonización. Se establecen circuitos de migración donde la colonización es una parte de ellos. De otra parte indican que como construcción social del espacio territorial, la colonización ha sido un fenómeno histórico en Colombia “que en la actualidad choca con la realidad de la ausencia del Estado-Nación, convirtiéndose más bien en constructor espacial de la división social de esta última” Es rara la colonización dirigida y, en cambio, es muy extensa la colonización perseguida (desplazados por la violencia, colonización armada defensiva o insurreccional).

³ Marco Palacios describe estos elementos de carácter cultural como la persistencia de los lazos familiares en los asentamientos campesinos, los cuales viabilizan el apoyo a las empresas de colonización y que dieron lugar a los “linajes” en los núcleos de la resistencia armada y en las nuevas colonizaciones. La organización (fuera con funciones políticas, militares, gremiales o familiares) ha constituido la clave para comprender la continuidad del movimiento colonizador durante casi un siglo. Esa organización ha sido capaz de dar una respuesta militar a los cuerpos armados del Estado y a las formaciones paramilitares. Ver de Palacios “La propiedad agraria en Cundinamarca 1880-1970: un esbozo sobre la sociedad de las tierras planas”. Simposio sobre el mundo rural colombiano. FAES, Medellín 1981.

La colonización comercial fronteriza es la que muestra como resultado la expansión del espacio del Estado-Nación.

La colonización rural construye de todos modos el territorio⁴. Sin embargo el ordenamiento territorial que surge de hecho ha sido ajeno a la evolución institucional del Estado, y en ocasiones ha surgido en oposición a él.

Los actores sociales de la colonización pueden agruparse siguiendo a Fajardo et.al, así:

- a) los de las zonas expulsoras de colonos o de emigración: empresas que adelantan macroproyectos, propietarios de tierras, clase política, campesinos desempleados, paramilitares, guerrilla, militares .
- b) los de las zonas receptoras de colonización: indígenas y otras comunidades nativas afectadas por la colonización, colonos, guerrilla, comercio local, narcotráfico, paramilitares, nueva clase política de los departamentos nuevos, empresas que adelantan proyectos de inversión.
- c) los poderes centrales del Estado y los poderes internacionales y corporativos

En el estudio sobre la Macarena donde participó Fajardo, Molano y otros, se indica cómo tienden a concurrir algunas peculiaridades del proceso colonizador del país, que aparece cada vez más articulado con la dinámica política y económica.

- 1) el círculo migración-colonización-conflicto-migración. Algunas peculiaridades de ello: las zonas de origen corresponden a fronteras cerradas o sea bolsones de baldíos del interior de la frontera; la presencia de cultivos ilícitos permite una acumulación que facilita la diversificación económica, que con el carácter de abierto del espacio significa una gradual articulación de una “macro-región” integrada a los mercados cordilleranos aledaños pero poseedora de una dinámica propia en su interior.
- 2) La dinámica regional de la colonización: los políticos han visto en esa macro-región (Orinoquia y amazonia) un temor de erosión de su poder regional y creen advertir la amenaza de una “república amazónica”.
- 3) Surgen los epicentros y su jerarquización de acuerdo con las funciones que cumplen.
- 4) Las condiciones económicas y sociales han llevado a la formación de una nueva sociedad en una frontera en la cual está ausente el Estado, vacío que comienza a ser llenado por el desarrollo de los gérmenes de organización que traen los colonos: el germen de un nuevo Estado.

⁴ Según Fajardo et. al “La **vereda** es la agrupación territorial del campesino contemporáneo y especialmente del colono que, en torno a un toponímico funcional desarrolla los elementos de cohesión comunitaria, ayuda mutua, organización comunitaria y gestión del espacio. En el **poblado**, las veredas se interrelacionan política (cívica) y organizativamente, configurándose los mercados de fuerza de trabajo, alimentos, insumos y productos. Los diversos poblados se articulan como comarcas que confluyen en centros urbanos, a los que se unen por los ríos y a veces por carretables, carreteras o aerovías...”

La política y el análisis de los procesos recientes de colonización en el país deberían partir, dice Fajardo, de considerar la interacción de estos factores en el espacio territorial. Y también del hecho de que el Estado colombiano no tiene el dominio de todo el territorio y carece del dominio en la mayoría de las zonas de colonización. Por ello es gráfica la expresión de que en Colombia existe más territorio que Estado.

3.1.4 Los aportes de Alfredo Molano

En la tradición de los estudios que caracterizan los procesos de colonización aparece desde los ochenta los trabajos de Alfredo Molano quien combina la sociología, la literatura, la economía, el periodismo, la antropología, como elementos de la formación de la ciencia de la *praxis* o praxiología [Fals Borda 1989]. Con esa metodología recorre todo el país señalando los procesos de colonización en la mayor parte de los casos poniéndolos en boca de los actores sociales. Usa las entrevistas y los relatos con una teoría implícita sobre la estructura social, sus grietas y contradicciones, como dice Fals.

Su obra puede caracterizarse como historias de vida, que por su condición testimonial subjetiva e individual, son “*representaciones donde el contexto de las conductas particulares y de eventos colectivos está delimitado por la misma experiencia consciente del protagonista*”. Este autor, como otros, ha tenido una empatía con el pueblo trabajador y sus luchas y han terminado asumiendo un compromiso sociopolítico con las víctimas del capitalismo salvaje [Ramírez 1994]. Un ejemplo bien claro de ello es su libro *Trochas y Fusiles* donde narra historias de los líderes de las FARC; y sus relatos y testimonios que denomina *Del Llano llano* [Molano 1996], donde deja que los actores cuenten su historia de vida;

En sus diversos relatos descubre la vivencia de la violencia de los cincuenta y de épocas más contemporáneas en la vida cotidiana de los actores sociales. Describe los territorios a donde migran los grupos que surgen de la violencia y de la justicia, sus luchas para formar un nuevo hogar y hacer que el Estado los reconozcan como ciudadanos con plenos derechos; estos protagonistas son los que relatan sus propias historias, el autor es solo un instrumento de sus historias de vida donde el problema agrario está en lo profundo de sus frustraciones de vida. Los vínculos del problema agrario con la violencia y los procesos de colonización aparecen claramente en los análisis del autor a lo largo de sus obras. Una presentación inicial de estos procesos fue hecha por el autor en 1987 [Molano 1987].

En un artículo presentado en 1988 en el Congreso Internacional de Americanistas describe el proceso de colonización en sus rasgos más estilizados y su relación con la violencia en esas zonas relacionada con la crisis de la economía campesina [Molano 1988]. Anota la diversidad de los procesos de colonización, la campesina y la empresarial, pero al tiempo sus aspectos comunes. Muestra como los campesinos que se introducen en las zonas de frontera van quedando atrapados en las redes comerciales y empresariales que hacen presencia en esas zonas hasta que terminan endeudados y empobrecidos por la lógica del capitalismo que mueve a los intermediarios, transportadores, prestamistas, latifundistas y empresarios políticos; es decir, por las redes del poder local. Al entrar en crisis acude a su capital acumulado que son las mejoras las cuales entran finalmente al mercado de tierras.

Igualmente, anota cómo el Estado aparece en esas zonas cuando la colonización está avanzada y su presencia es precaria, pero “la acción del Estado no se da en forma pura sino que pasa por el tamiz del poder local, en donde es redefinida”. Muestra cómo el político en este esquema se apodera de un segmento del poder público y lo usa como un medio de apropiación. El poder local tiene ingerencia en la aplicación de ley, y ésta adquiere allí un carácter patrimonial que favorece intereses particulares, se refleja en el abuso y despojo a los colonos ante su indefensión jurídica. Este despojo y la impunidad que lo acompaña, es violento en la medida en que se lleva a cabo contra los intereses de los colonos; se ejecuta como una forma de violencia institucional, que no excluye la violencia directa.

De allí se genera una reacción del colonos contra las instituciones y los hombres que las gobiernan “Por esta razón, los colonos aceptan, acatan y defienden a la guerrilla, porque para ellos la acción guerrillera es, simplemente, una acción de justicia. Nada más. No se trata del futuro que el programa ideológico de la guerrilla pueda ofrecer; para ellos, ese evangelio está por fuera de su horizonte concreto” [Molano 1988, 40]. La legitimidad de la guerrilla, anota el autor, se funda en la defensa de los intereses de los colonos, y se alimenta con el resentimiento que deja el acto violento del despojo. Esta acción o poder se ejerce también con violencia porque obliga al contrario a aceptar una voluntad que le niega su derecho y que le impide dar libre curso a sus intereses. La guerrilla y la coca, dice Molano se convierten en dos formas de reivindicación de los colonos, una de carácter político y otra económico.

En *Selva Adentro* [Molano 1987] relata en detalle la etapa de la colonización rapaz, sangrienta y brutal que termina con la violencia de los cincuenta y abre espacio a una colonización más agrícola y ganadera realizada por los refugiados. Allí describe el proceso de la colonización armada y de la colonización campesina espontánea, hasta llegar a la introducción de la coca en el Guaviare. También ilustra instituciones propias de ese proceso como el “endeude” y sus derivaciones a la violencia, el soborno y el Estado patrimonial. Molano muestra aquí cómo la represión al narcotráfico se convierte en un instrumento funcional para mantener tasas de ganancia a niveles rentables. La colonización armada aparece más como una forma de organización y autodefensa durante la violencia que detuvo en parte el avance del latifundio ganadero, “*la cual tenía como condición la emergencia de un poder autónomo frente al Estado*”.

En el libro “Siguiendo el Corte”, hace seis relatos sobre el desarrollo y poblamiento del piedemonte del sur de Bogotá hasta el Guaviare por colonos que fueron expulsados de la zona Andina y no encontraron su redención en las zonas de frontera. Son relatos del éxodo campesino derivado tanto de la violencia como de la inflexibilidad de las estructuras agrarias.

En *Agua Arriba* [1990] amplía sus historias de frontera, y como señala Melo, en ese futuro imaginario e ilusorio se presenta “Un mundo en buena parte sin Estado, sin sistemas judiciales definidos, donde las normas de convivencia se imponen o espontáneamente o por la fuerza. Al mismo tiempo, un mundo de una vitalidad sorprendente: la energía de los desesperados, el vigor de quienes no quieren aceptar que pueden ser derrotados, la confianza indestructible de quienes han visto derrumbarse una y otra vez sus sueños” [Melo 1990]. Molano muestra allí cómo en todas esas zonas de colonización donde el oro y

la coca se convierten en una ilusión transitoria, sus pobladores “*viven obsesivamente los sueños y valores del capitalismo y los han convertido en motivos centrales de vida y existencia*”. Allí, como lo señala, la mano invisible del mercado produce pobreza, violencia y demanda irracional de los recursos.

En un trabajo más reciente [Molano 1997] el autor describe en boca de los protagonistas, el sufrimiento de muchos compatriotas en las cárceles de otros países, que muchos “*quisieran sepultar para no pasar vergüenzas en los cócteles de las embajadas y en los aeropuertos*”. Los siete personajes que describe son una muestra de la proyección que tiene el problema agrario, la colonización y el narcotráfico en los territorios extranjeros.

3.1.5 Caracterización de los procesos de la Orinoquia y la Amazonia en la segunda mitad del siglo XX

Los estudios sobre colonización han centrado mucho la atención en describir la naturaleza de la colonización de las última décadas en los antes llamados “territorios nacionales”, precedido de una revisión histórica de los principales hechos que dieron origen a este movimiento colonizador. Este es el caso de José Jairo González que complementa muy bien los relatos de Molano [González 1989, 1998] y lleva al lector, paso a paso, por el camino abierto por los colonizadores, hasta el establecimientos de asentamientos humanos y el surgimiento de conflictos por la apropiación del territorio, que surgen con la llegada de coca y de las guerrillas. Putumayo, Caquetá, Guaviare, Casanare, Arauca, Meta, son entre otros los espacios geográficos que estimulan el análisis que realiza González, complementados con los trabajos de Cubides, el Instituto Sinchi, Molano, Fajardo y otros. Fueron procesos que desde fines del siglo XIX reflejaron lo que Ernesto Ghul denominó el avance del país andino.

González describe el proceso colonizador en estas tierras desde las primeras décadas del siglo XIX y luego desde los años treinta cuando los conflictos agrarios contribuyeron a lanzar los primeros grupos de campesinos de Boyacá y Santanderes hacia el oriente en una dinámica espontánea. En el centro de la cordillera oriental se presentó un fenómeno similar: desplazamientos por la ruta de Sogamoso, Medina, Villavicencio y la Uribe por donde entraron migrantes de Cundinamarca, Tolima y Huila hasta alcanzar las vegas del Alto y Medio Ariari. Igualmente, la salida por el camino de Sogamoso permitió los primeros poblamientos del Casanare. Por el sur a lo largo del camino del Cagúan entraron colonos que comunicarían el Huila con el Alto Caquetá

En los años ochenta Arauca se enfrentó a dos procesos; la incursión de las FARC en 1980 y la iniciación de la violencia con los primeros asaltos del ELN y los comienzos de la explotación petrolera. En los ochenta y noventa aparece el narcotráfico, los cultivos ilícitos, los grupos armados y una nueva violencia en todas las zonas de colonización del Oriente y la Amazonia. Ello produjo cambios profundos en la vida regional como la generalización de la violencia y la disputa de territorios, a tiempo que se hizo notoria la falta de Estado y el desprestigio de la autoridad.

Muestra González que en la colonización del Ariari (comparable con la del río Guayabero y del Guaviare) se ve la incapacidad del Estado para manejar los procesos y garantizar

beneficios a los colonos fundadores; no se ve un plan de desarrollo regional en una zona con gran potencial agropecuario que permita integrar la región y frenar los procesos expansivo y expulsivos [González 1998]. En estos procesos la colonización campesina enfrentó la colonización latifundista y/o empresarial en las primeras décadas del siglo, luego enfrentó la violencia bipartidista, el bandolerismo social, la colonización armada y la guerra antisubversiva [González 1989, 155]. Así visto, es un proceso que confluye a la confrontación con el Estado y la sociedad; un proceso de dos modelos: la colonización armada en el Alto Guayabero, el Duda y la Uribe, y la colonización campesina de la subregión de la Macarena, Guayabero Medio y Bajo.

La colonización del Putumayo registra los mismos antecedentes de poblamiento desde los años treinta por campesinos. La corriente colonizadora salió de la estructura agraria bimodal de Nariño, Cauca y Huila desde los treinta, hacia los cincuenta ya había confluído sobre Mocoa y Puerto Asís, con desplazamiento y fragmentación de comunidades indígenas y conflictos frecuentes en una región con numerosas comunidades indígenas⁵. [González 1989, 1998]. Y también los mismos procesos de violencia, aparición de la coca, la presencia poco exitosa del Incora con proyectos financiados con recursos externos, y el estímulo de las migraciones con la construcción de vías de comunicación.

A estos estudios habría que agregar las miradas que se ha hecho desde lo productivo, en particular el trabajo de Marío Mejía y el de Heliodoro Arguello. El primero señala pautas para la construcción de identidad regional a partir del aprendizaje de pasado, del presente y las perspectivas de la región [Mejía 1993]. Además describe las modalidades de producción, desde los indígenas hasta hoy para concluir que la Amazonia es un problema de conocimiento, y plantea la necesidad de buscar formas alternativas de producción que no se enmarquen en los patrones capitalistas. Arguello compila trabajos sobre posibilidades de desarrollo de cultivos como opciones de reconversión de la economía en la región y sobre las tecnologías para ello [Arguello 1999], lo cual contribuye al debate de los ecologistas con los comerciantes e inversionistas.

3.1.6 La colonización del Guaviare y el Caquetá

La historia de la colonización del actual Departamento del Guaviare no se diferencia mucho de la del Caquetá, sigue ciclos de bonanzas y crisis, de violencia, de aparición del narcotráfico, los cultivos ilícitos y los grupos alzados en armas. La COA ha descrito este proceso en un trabajo elaborado por Luis Eduardo Acosta como parte del proyecto de constitución de una base de información que permita entender los procesos socio-económicos de la colonización [Acosta 1993].

Dicho trabajo se centra en la descripción de los sistemas de producción, la caracterización de las unidades productivas y de producción familiares, los problemas de tenencia y

⁵ Un ejemplo de ello es la legalización de la posesión y el despojo de los terrenos ocupados por indígena del Valle de Sibundoy mediante acción del Ministerio de Agricultura en 1954, cuando ella eran zonas de resguardo y reserva reconocidas desde 1939. Allí se agudizó el conflicto entre indígenas y colonos y en gobierno volvió a constituir de nuevo el resguardo en 1956 para la parcialidad indígena de Sibundoy [González 1989].

legalización de tierras, la evolución del crédito y las condiciones de vida, un balance de la producción y la comercialización en el Guaviare. Estos análisis permiten llegar a algunas reflexiones sobre el desarrollo regional, en especial la necesidad de realizar un esfuerzo para sacar al Guaviare de su encapsulamiento y de su participación marginal en los planes de desarrollo, mediante planes que le den prioridad a los intereses sociales y del ecosistema; y las políticas deben buscar la estabilización de la colonización y buscar alternativas económicas al actual uso de la tierra, junto con el desarrollo de la infraestructura adecuada, enmarcado en los criterios de conservación y desarrollo del medio ambiente.

La caracterización de la colonización en el Caquetá es un ejemplo notorio de los múltiples problemas involucrados en ese proceso. Ha sido descrita por González en su trabajo reseñado, y también por el Instituto Sinchi, en un estudio reciente y bastante completo sobre el proceso histórico de conformación del actual Departamento del Caquetá [Sinchi 2000]. El Sinchi Indica que en la mayor parte del siglo el Caquetá creció a espaldas del Amazonas y mirando hacia el río Magdalena, y solamente en los dos últimos decenios se percató de su pertenencia regional y del papel protagónico que tiene en su contexto; dejó de ser una provincia del Huila y asumió las funciones de adalid en la Amazonia colombiana.

Camilo González en la introducción al estudio del Instituto Sinchi indica que en el Caquetá sigue predominando el mundo rural sobre el urbano, ya que la tierra continúa siendo el imán que atrae la mayoría de los migrantes. Pero la agricultura dejó de ser una alternativa económica por la presencia de productos importados subsidiados, agravado por la baja productividad de los suelos, la deficiencia en las comunicaciones y los efectos perversos de la coca sobre los salarios y los insumos. Al contrario de la agricultura, la ganadería ha demostrado ser compatible con la colonización, la extracción de maderas, y especialmente con el cultivo de la coca. González dice entonces que la madera, la coca y la ganadería son los tres pasos que se dan actualmente en el avance de la colonización; anteriormente el proceso se daba como: madera, agricultura y ganadería. Ello demuestra la debilidad de la agricultura y la fortaleza de la ganadería en regiones determinadas económicamente por la coca.

Se hace un recuento de las dinámicas históricas del Caquetá entre 1542-1980, donde se identifican tres tipos básicos de poblamiento: la ocupación indígena, el proceso de colonización agraria, iniciado en 1900 y dinamizado desde 1950; y el proceso de urbanización de las últimas décadas, en especial a lo largo del piedemonte llanero. En este proceso, la mayor afluencia de población hacia el Caquetá en la perspectiva de una colonización campesina masiva se dio desde finales de los cuarenta hasta fines de los sesenta, que es el mismo período de auge de la hacienda Larandia. Se puebla el noroccidente (San Vicente del Caguán, o cuenca del río Pato y parte alta del Caguán; y el piedemonte entre Belén de Andaquíes y Puerto Rico.

De una colonización espontánea se pasa a una dirigida en los años cincuenta que fracasó por su intento de definir todo, desde el territorio hasta la comercialización. El Incora incidió desde su llegada en la consolidación del modelo ganadero, influenciado por la hacienda

Larandia como modelo de valorización de la tierra, lo cual se impuso sobre las intenciones de sembrar palma africana y caña de azúcar⁶.

Según Mora et, al. [1987] en el Departamento de Caquetá se había definido en los primeros años del sesenta un modelo de colonización que entraría en crisis a mediados de los setenta con tres componentes básicos:

- 1) La ganadería extensiva del cuadrilátero Florencia-Belén-Milán y la Montañita, donde sobresalía la hacienda Larandia con un proceso significativo de concentración de la tierra; el auge del proceso de colonización y de la hacienda corren a la par⁷.
- 2) Una economía de subsistencia en cultivos de arroz, maíz, yuca, plátano, con venta de algunos excedentes para el interior. Incora y las agencias internacionales buscaron imponer la revolución verde en un modelo que demostraría ser no adecuado para la Amazonia
- 3) Una economía urbana incipiente conformada por el comercio y la prestación de servicios. Había articulación vial entre los poblados cercanos a Florencia y los principales centros de colonización, el mercado regional estaba en formación, las manufacturas se importaban del interior. En los sesenta se empiezan a insinuar los asentamientos nucleados con características urbanas.

Se consolidan dos tendencias: la ganaderización en el piedemonte y la ampliación de la frontera de colonización campesina hacia la llanura, ello con la falta de demanda de mano de obra para actividades urbanas, da cuenta de la decadencia de la colonización espontánea y del modelo orientado por el Estado.

Desde comienzos de los setenta se inicia una etapa de sucesivas críticas contra los planes y programas de colonización, que evidencia el desbordamiento del proceso frente a la acción institucional, el avance no planificado de la ocupación del territorio y las contradicciones en la orientación institucional de la colonización. Y paralelamente aparecen la coca y las guerrillas, y en lo ochenta la militarización de la región ante el avance de las FARC y el M-19, los desplazamientos de la población rural hacia las cabeceras municipales y Florencia. Esto ayuda a estancar el proceso de colonización.

⁶ Ver detalles en Serrano Edgar David, el modelo ganadero de la gran hacienda; un paso atrás en el desarrollo del Caquetá. Universidad de la Amazonia, Tercer Mundo Editores, Florencia, 1994.

⁷ La Hacienda Larandia se fue expandiendo a varios ritmos, entre 1935-1950 incorporó 388.7 has por año; entre 1950 y 1955 alcanzó un ritmo de 475 has y entre 1955-1965 un ritmo de 2500 has por año. Ver detalle en Brucher, Wolfgang, La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia: territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador, Igac, Bogotá, 1964; y Serrano, op. cit. Alrededor de Larandia se fueron creando relaciones funcionales entre el Huila y el Caquetá en torno al ciclo productivo del ganado, con la cría, levante y ceba, con una tendencia a la concentración de la propiedad y el desalojo de colonos primarios hacia los frentes de colonización. Larandia empezó con 1.794 has en 1935 y terminó con 35.000 en 1965.

En el período más reciente de los años noventa se observa que los procesos de ocupación del Caquetá son parte del movimiento conocido como el anillo de poblamiento amazónico, que consiste en el avance de las estructuras urbanas de cada país, penetrando la selva desde la periferia hacia el centro. Estos poblamientos se apoyan en las regiones ya consolidadas y avanzan en manchas continuas, primero cerrando al anillo para, luego, avanzar en profundidad. Empiezan a diferenciarse los procesos en la Amazonia: la occidental y la oriental.

El estudio del Sinchi describe el proceso de poblamiento rural y urbano, la ampliación de la frontera agropecuaria, la construcción de infraestructura, e insiste en mostrar las características del modelo ganadero (impulsado por la Hacienda Larandia y el Incora), anotando el conflicto en el uso del suelo. La presencia de la transnacional Nestlé en el Caquetá es un fenómeno que llama la atención. Esta empresa entró a impulsar la modernización de la ganadería con la oferta de asistencia técnica mediante la introducción de razas más productoras, mejoramiento genético, construcción y mantenimiento de cercas y el cambio de la base forrajera, y ha establecido patrones de calidad para la compra de leche y la política de garantizar liquidez constante a los ganaderos. El Sinchi describe bien el proceso de inversión en ganadería y cómo el ritmo de incorporación de tierra a ganadería bovina fue más dinámico que el de la ampliación de la frontera durante 1984-1997⁸ [Sinchi 2000, 120-121].

Se muestra cómo la coca fue sólo en algunos casos fuente de acumulación de capital para los campesinos, por la expoliación de los narcotraficantes y comerciantes. Las FARC empezaron a nutrirse del negocio de la coca, en principio con el 2% sobre cada kg. comercializado, impuesto que después se incrementó al 10% y se diversificó. Estableció además un impuesto sobre los comercialización de insumos y sobre cada ha cultivada. Adicionalmente mediante una especie de tasa aeroportuaria también estableció un tributo por el uso de las pistas clandestinas. La agricultura lícita tendió entonces a tener poca importancia, se fueron por la borda los esfuerzos de Incora de promover el caucho. Los valores éticos y morales se alteraron y algunos recursos del Estado (crédito) se usaron para la coca⁹.

El estudio también analiza los efectos del narcotráfico y la violencia sobre las estructuras territoriales durante 1998-2000, resaltando la importancia estratégica del Departamento a raíz de la coca, el movimiento guerrillero, la nueva realidad político-administrativa, la urbanización y la movilización sociopolítica. Igualmente se adentra en consideraciones sobre el proceso de vínculo entre la droga y la insurgencia y sus consecuencias en el departamento y sobre los recursos naturales. En particular destaca la ampliación del área coquera en la Amazonia a raíz de la política de fumigación en el Caquetá y la importancia del Departamento en el manejo de la interdicción y la política antinarcóticos. En Caquetá nadie parece tener idea de cómo romper el círculo vicioso de conflicto donde los tres

⁸ En 1997 el 59.43% de los pastos eran tecnificados, el 36.17 eran tradicionales, el 4.4% de corte. San Vicente del Caguán es el municipio más ganadero desde el punto de vista de distribución del suelo praderizado, le sigue Florencia y Puerto Rico, allí está el 62.5% de la tierra en pastos en 1997

⁹ Sobre este tema ver Graciela Uribe. Veníamos en una manotada de ambiciones. Universidad Nacional, Unibiblos, segunda edición 1998.

verdaderos poderes dependen de la economía de las drogas: paramilitares, las FARC y el ejército con sus fondos para combatir la droga [Sinchi 2000, 210].

3.1.7 Rasgos del colono cocalero

Tanto en las descripciones de Molano, de González, de Fajardo, de Jaramillo y Mora, de María Clemencia Ramírez, y otros como el estudio del Sinchi, aparecen los cocaleros como protagonistas destacados en las zonas de colonización, en especial en la Amazonia. Cubides ha realizado un acercamiento a la descripción de este sujeto social, señalando cómo el cultivo de la coca introduce cambios significativos en los sistemas de producción y en la personalidad de los colonos [Cubides 1992]. Por ejemplo, se pasa de una división del trabajo simple a otra más compleja, el aislamiento social se convierte en cuestión del pasado, y se acentúa el individualismo. Los conflictos extra-grupo se hacen más complejos, más generalizados y difusos. Es necesario empezar a matizar la idea de un sentimiento de inferioridad, pues como en la Macarena una quinta parte de los colonos son de origen urbano donde este sentimiento es menor, así mismos los rasgos observados de osadía, el espíritu de rebusque, el sentimiento de independencia, no son de inferioridad. Se presenta además un acentuado proceso de diferenciación social, y va desapareciendo la ausencia de una movilidad vertical ascendente.

Según Cubides se observan otros rasgos en la línea de lo que describió Redfield:

- Una gran rapidez en la asimilación de la técnica de procesamiento de la “pasta base” y un gran ingenio para sustituir insumos faltantes
- Surge una racionalidad empresarial con encadenamientos hacia atrás y hacia delante, con cambios en los hábitos de consumo con tendencia al derroche
- Cambian las relaciones de trabajo (en la Macarena entre el 35 y 40% es población flotante, o sea trabajadores temporales)
- Cambios en el uso de la tierra y en las relaciones con el ambiente
- Cambios en las modalidades de acumulación de capital
- Cambios en el plano de la cultura local: una identidad nueva, aunque incipiente, secularización de la vida cotidiana, acceso generalizado a los medios de comunicación electrónicos, perceptible tendencia a la disgregación del núcleo familiar, rápida politización y una pragmática capacidad de adaptarse al poder militar dominante en la zona [Cubides 1992, 195].

Los anteriores elementos son indicativos de la necesidad de matizar el concepto de economía campesina y colonización agraria. En alguna medida el colono vinculado a los cultivos ilícitos deja buena parte de los rasgos de la premodernidad y adquiere elementos claros de modernización mas no de modernidad, en la medida que entra en conflicto por la judicialización del cultivo por parte del Estado y las potencias económicas mundiales, lo cual lo deja por fuera del sistema y se le considera como un disidente y subversivo por no respetar las normas y las reglas de juego de la legalidad y la democracia.

3.2 Colonización, Estado, sociedad, región y conflicto

Los estudios de los años noventa se han ido centrando en la temática de Estado, sociedad, región y conflicto, donde las zonas de la periferia aparecen privilegiadas por ser allí donde el conflicto se desarrolla de manera más intensa en términos de dominio territorial y deslegitimación del Estado. El narcotráfico y los cultivos ilícitos son el eje hoy de esa problemática y permean todas las relaciones con el Estado y de éste con la comunidad internacional.

Como indica Alejandro Reyes “en las nuevas regiones en formación no hay una estructura consolidada de relaciones de poder y de propiedad, los actores sociales colectivos surgen y se disuelven con igual velocidad, y la sociedad civil pierde su espacio a favor de dominios armados que de facto sustituyen al Estado, cuya acción no supera la presencia nominal, esporádica o la ocupación militar. En estas regiones el Estado debe hacer más énfasis en prevenir la creación de latifundios” [Reyes 1994]. Por ello el tema de la violencia y el dominio territorial en las áreas de colonización debe hacer parte de una revisión de los aportes de la academia, los cuales por su importancia se tratan en otro documento.

En esta sección se presentan algunos estudios que directamente se refieren a estos problemas, lo cual no significa que los anteriormente señalados dejen por fuera su tratamiento. En primer término está el trabajo de Catherine LeGrand, del cual se retoma sólo la parte pertinente a la discusión sobre el conflicto y las zonas de colonización, no así su trabajo pionero sobre colonización y protesta que analiza ese proceso entre 1850 y 1950. Se incluye también los estudios sobre el Bajo Cauca y Urabá de Clara Inés García y Fernando Botero, el estudio de María Clemencia Ramírez sobre el Putumayo, y algunas referencias de Fajardo. No sobre advertir que los trabajos de Molano, de Mora y Jaramillo y otros son parte de esta temática. Esta es por tanto una muestra no exhaustiva del tipo de análisis que se abre camino en los últimos años, y que si bien no necesariamente presenta propuestas de políticas, deja intuir alternativas para el tratamiento del problema, en particular en lo político, y propuestas para alcanzar la paz.

Un tema obligado en la mirada de la colonización y sus relaciones con el Estado y las movilizaciones sociales es el de la formación de regiones o el mismo desarrollo territorial. Este tema apenas se señala aquí, pues por sus características se tratará en otro ensayo.

3.2.1 Las tesis de autores colombianos vistas por Catherine LeGrand

El trabajo de **Catherine LeGrand** puede considerarse un clásico sobre el problema de acceso a la propiedad rural, la colonización y los conflictos, comparable al pionero de Parsons sobre el occidente colombiano. Se sitúa en el siglo XIX y hasta 1950 y fue publicado en 1988 [LeGrand 1988]. La autora tiene otras producciones académicas sobre colonización y conflicto; en una de ellas hace un balance del debate por lo menos hasta fines de los ochenta [LeGrand 1989], comparando los trabajos de Molano, Jaramillo, De Rementería y Zamosc.

En este análisis de 1989, la autora dice que Colombia es un país de fronteras agrícolas y por ello “Tal vez, es natural que la guerrilla y los productores de coca prosperen en regiones de

frontera donde la autoridad del gobierno central es débil. Pero la distancia geográfica provee sólo una explicación parcial a este fenómeno”. En estas zonas la guerrilla ha establecido sus bases rurales, algunas de ellas han sido también militarizadas “lo cual significa que el gobierno colombiano concedió poderes extraordinarios al ejército en tales regiones para gobernar”.

Los estudios de LeGrand, basados en la correspondencia sobre baldíos dieron lugar a una segunda interpretación sobre el papel de la frontera agrícola. La primera de ellas es de Oquist quien señaló que la frontera significó en ese período una válvula de escape para las economías campesinas y explica la ausencia de conflicto social en el campo colombiano en el siglo XIX y principios del XX; el agotamiento de esa frontera en la zona andina densamente poblada dio comienzo a los conflictos rurales a partir de los veinte. Y desde los años cincuenta los proyectos de colonización gubernamental se han propuesto como una posible solución a los problema de pobreza y violencia en la zona rural andina, y como la alternativa para crear una sociedad mas igualitaria vía la entrega de baldíos a pequeños productores.

LeGrand, por el contrario, visualiza la frontera no como la alternativa ante el conflicto, sino como la fuente del conflicto. Muestra que los campesinos no fueron los únicos que participaron en el proceso aunque inicialmente abrieron las tierras vírgenes y después fueron presionados por los capitalistas que concentraron la tierra en grandes propiedades y a los colonos en arrendatarios “*Así, las regiones de frontera no fueron más democráticas que las áreas más antiguas del país: en la mayoría de los lugares se encuentra la proyección de desigualdades peexistentes en el interior de las nuevas regiones. En verdad la mayoría de las grandes propiedades que existen en Colombia hoy no se conformaron en el período colonial: más bien surgieron de los baldíos en el siglo XIX y XX bajo el impulso de la economía agroexportadora*” [LeGrand 1989, 8]

La frontera colombiana no funcionó como una válvula de seguridad reduciendo la tensión social, los conflictos sociales se expresaron más abiertamente en la frontera. Lo interesante acerca de los conflictos sobre los baldíos de los primeros años del siglo XX es que no fueron violentos, muy pocos campesinos, terratenientes y policías murieron, la razón tal vez obedece, dice LeGrand a que los conflictos se manejaron a través de la vías legales. “*Ambos, campesinos y terratenientes buscaban realizar sus derechos principalmente mediante apelaciones a las autoridades locales, regionales y nacionales, reclamando que se aplicaran las leyes existentes. Las leyes no determinan lo que sucede: más bien suministran un punto de referencia –un conjunto de normas- que los grupos sociales pueden invocar para alcanzar sus propios intereses*” [LeGrand 1989, 10].

“*Con frecuencia se dice que la rebeliones rurales surgen de la oposición campesina a la penetración de la economía de mercado y a la extensión del poder terrateniente en el campo. El caso colombiano indicaría lo contrario. Los colonos colombianos buscaban participar activamente en mercados nacionales e internacionales. Y trataron activamente de invocar la intervención del Estado contra las acciones arbitrarias de los terratenientes y las autoridades locales que las apoyaban*” [LeGrand 1989, 10]. En los años treinta el Estado colombiano respondió positivamente a la iniciativa colonizadora, no mandó el ejército a las zonas de conflicto sino mediadores, y elogiaba los esfuerzos de los

campesinos para poner a producir la tierra; sin embargo, en esa época el gobierno vaciló entre apoyar a los campesinos o a los terratenientes.

Al tiempo que las relaciones entre colonos y terratenientes se volvieron más conflictivas, durante la violencia ocurrió un cambio importante en la relación entre colonos y el Estado. Las zonas de colonización más antiguas empezaron a identificarse con el Partido Comunista, aparecieron grupos de autodefensa y las llamadas “repúblicas independientes” y el gobierno mandó el ejército a atacar esas zonas con miles de civiles muertos. Se usa entonces por primera vez la violencia contra los colonos de frontera. La mayoría de los proyectos de colonización gubernamental fracasaron en los sesenta y continuó el proceso clásico de colonización-expulsión-concentración. (razones del fracaso nota de pie de pagina 20).

Algunos sugieren que los colonos empezaron a ver al Estado como un enemigo y no como un aliado como lo fue en los treinta, “el campesinado ya no buscó estimular la intervención del Estado sino más bien defenderse de él. Este desapego se manifestó en un nuevo fenómeno: colonización armada o de autodefensa” [LeGrand 1989, 24]. Tomaron las armas para defenderse de terratenientes y el ejército, se identificaron el partido comunista y de allí surgió las FARC. De 1936 a 1965 se dio un proceso acelerado de nuevos asentamientos y de consolidación de nuevas propiedades en regiones de frontera en tierras bajas. *“El apoyo gubernamental directo a la colonización dirigida aumento las expectativas, que no pudieron realizarse, pero la represión del ejercito si tuvo efecto, La violencia del Estado contra los colonos de quienes se creía que eran políticamente subversivos, reflejó en parte la atmósfera de guerra fría de la década del cincuenta; también significó una actitud gubernamental más excluyente hacia los de abajo en contraste con lo ocurrido en el decenio del treinta”* [LeGrand 1989, 15]¹⁰

Molano y Carlos Eduardo Jaramillo perciben el modelo general de frontera como de colonización-expropiación-concentración de tierras, similar al descrito por LeGrand para las primeras épocas [Molano 1988, Jaramillo 1988]. Encontraron que los colonos apoyaban las guerrillas (Caguán y Guaviare), ambos están de acuerdo con los efectos de la producción de coca por campesinos mestizos como cultivo comercial en zonas de frontera. Con la coca miles de migrantes van a la frontera para participar en esa bonanza, una colonización más heterogénea que antes con gente de origen urbano, comerciantes, dueños de bares, prostitutas, campesinos y trabajadores asalariados. La coca abrió nuevas posibilidades de pasar de la economía de subsistencia a farmers. En algunas regiones como Guaviare la guerrilla vino primero y después la coca, en otras fue al contrario como en el Caguán. La coca abre nuevas oportunidades económicas para las FARC que cobran un impuesto a los productores; ambos cohabitan por ser ilegales y haber traído la represión del ejército poniendo a los colonos de frontera en contra del gobierno.

¹⁰ A partir de los ochenta, y en particular en los noventa, esta agresión contra los colonos aumentó vía la fumigación y la destrucción de cultivos ilícitos por insinuación del gobierno americano, por ello el conflicto creció y se volvió más complejo, en la medida en que la guerrilla empezó a participa en el negocio de la coca y pasó a ser un movimiento calificado por el gobierno y la comunidad internacional como narcoterrorista.

LeGrand dice que según Molano los colonos se estarían volviendo más revolucionarios y gente profundamente indisputada, son anarquistas de corazón que buscan autonomía política y económica. Igual que Jaramillo, Molano cree que los colonos apoyan la guerrilla porque crean orden y cohesión social en el nivel local, la guerrilla cumple el papel del gobierno local donde el Estado está virtualmente ausente. La autoridad de la guerrilla es percibida por los colonos como justa y legítima, “corresponde a los intereses de los colonos, y en sentido más profundo, a su moralidad”

Jaramillo enfatiza en las guerrillas como un factor integrador de las comunidades campesinas al Estado nacional para recibir los beneficios que tienen otros ciudadanos. Es decir que buscan más la inclusión en la sociedad que el derrocamiento del gobierno [Jaramillo 1988].

“Mediante la restricción de la expansión de los latifundios y la tolerancia de la producción de coca, la guerrilla ayuda al colono a realizar sus triviales aspiraciones capitalistas, es decir, acumular el capital necesario para mantener y expandir su actividad agrícola y ganadera individual. La guerrilla también suministra servicios locales. Representa una contención a la violencia de los terratenientes y comerciantes de coca, incluso un factor de integración de regiones distantes con el gobierno central. La guerrilla representa antiviolencia en el nivel local, aunque, paradójicamente, su presencia precipita la violencia del Estado” [LeGrand 1988, 20]¹¹.

LeGrand se hace la pregunta de si los colonos buscan autonomía o más bien una mayor incorporación a la sociedad. Esta es la doble dimensión del primer debate en la literatura reciente sobre la colonización. Pero la pregunta puede estar mal hecha, dice, ¿El deseo por autonomía necesariamente implica un rechazo del Estado?

Zamosc, citado por la autora, plantea que el deseo campesino por autonomía puede precipitar una búsqueda más agresiva de acceso al Estado y sus recursos [Zamosc 1990]. Argumenta que los campesinos, incluyendo los colonos, quieren tanto una economía campesina libre como una incorporación política, ello se ve en todas las peticiones, las marchas, los paros, de los ochenta, donde quieren que alguien del gobierno central negocie directamente con ellos. Y desde 1984 las guerrillas han tendido a apoyar esas acciones. Según Zamosc los campesinos no intentan derrocar al Estado, en tanto que otros interpretan esas presiones como el intento de los campesinos para negociar con el Estado y como algo sintomático del resquebrajamiento de la legalidad y las instituciones.

Mientras Molano e Ibán de Rementería [de Rementería 1986] ven al colono de frontera como un revolucionario en potencia, Zamosc y Carlos Eduardo Jaramillo argumentan que los colonos lo que quieren realmente es un acceso político efectivo al sistema existente; tesis que coincide con las apreciaciones de María Clemencia Ramírez para el Putumayo.

Zamosc viendo la actitud de Betancur y Barco de enviar funcionarios de alto nivel a hablar con los colonos, ve que los gobiernos recientes están tratando de establecer lazos directos

¹¹ Esta opinión, puesta en el contexto de fines de los ochenta, seguramente cambiaría hoy si la autora se asomara a la dinámica de los procesos más recientes de la guerra y la aparición del terrorismo.

con la población rural, pero critica la tendencia a que los gobiernos vean a la guerrilla como los únicos interlocutores de los campesinos, en lugar de fortalecer sus organizaciones regionales, hay dificultades en institucionalizar nuevos canales que permitirían la continua representación de sus intereses en el nivel nacional.

LeGrand, Jaramillo y Zamosc cuestionan la visión estrechamente excluyente del Estado que sostiene Molano (una visión negativa del Estado) y enfatizan que la vez que los colonos apoyan la guerrilla, también buscan la integración al Estado, el cual de una manera ambivalente continúa dándoles esperanzas [LeGrand 1989, 25].

Y LeGrand se pregunta entonces ¿cómo le damos sentido a la violencia y a la colonización?. De allí le surgen varias preguntas y un tema importante: la cuestión del conflicto socioeconómico y su expresión política, o la falta de ella? Pueden los colonos hacer una transición hacia una economía familiar de pequeños propietarios, es decir la visión de Parsons de frontera próspera y democrática, podría ser una posibilidad para el futuro, en lugar de una mera realidad histórica?.

LeGrand considera que la colonización sí es una alternativa a la vía terrateniente y es una opción económica productiva y socialmente deseable. Molano y de Rementería son más escépticos por el deterioro de los suelos si no hay una gran inyección de crédito y un cultivo muy rentable como la coca, pues sin ello la economía de los colonos entra en crisis aún sin una presión terrateniente. Jaramillo es el más pesimista de todos pues la ecología hace que no sea viable el modelo colonizador.

La reflexión final de la autora es muy pertinente: surgen con la colonización preguntas sobre la formación y función del Estado, la representación de grupos populares, las conexiones entre el movimiento campesino el Estado y las guerrillas y la violencia, y preguntas sobre las posibilidades de modelos socialmente más justos para el desarrollo socioeconómico.

Alejandro Reyes también ha participado en este debate, y en uno de sus textos comparte las posiciones de quienes sostienen que los actores sociales buscan más la inclusión que derrocar al Estado; señala que “En contraste, las movilizaciones sociales en el campo y las ciudades han tenido como propósito central la lucha por la resolución favorable de los conflictos sociales, con miras a la incorporación de sectores excluidos del desarrollo y de la toma de decisiones políticas. Han sido luchas tendientes a la formación de actores sociales y al fortalecimiento de la participación, y no luchas para la destrucción y sustitución del Estado” [Reyes 1994].

3.2.2. Los estudios sobre Urabá

La colonización de la zona de Urabá ha sido analizada básicamente en cuatro estudios: el de Parsons, el de Botero, el de García y los análisis de Steiner, sin tener en cuenta muchos trabajos que tocan directamente el tema del conflicto. Aquí se hace referencia a los tres últimos que están comprendidos en el período a que se refiere esta síntesis. El estudio de Parsons tiene antecedentes históricos muy importantes que son retomados por los los diferentes análisis señalados.

Los estudios de Botero y García no contienen propuestas de políticas, son presentaciones analíticas sobre el proceso de colonización de Urabá, el desarrollo de la industria bananera en la zona y los conflictos que la acompañan, y aportan un conocimiento útil sobre los procesos y la gestación de conflictos, así como sobre el papel del Estado y los diversos actores sociales. Botero enfatiza en que lo sucedido en Urabá, y en particular el conflicto, obedeció a la débil presencia e insuficiencia del Estado que genera caos social y violencia multiforme, tesis que difiere de la sostenida por Clara Inés García.

Botero en su trabajo sobre Urabá publicado en 1990, después de anotar detalles sobre la colonización en el siglo XIX y durante los primeros cincuenta años del siglo XX; aclara que se trata de una colonización espontánea tardía donde “los factores objetivos que aislaron a Urabá y la imagen subjetiva que los antioqueños se fueron formando de esta comarca, en parte como consecuencia de su experiencia colonizadora en tierras de vertiente, explican el hecho de que esta importante región haya sido colonizada tardíamente y no aquella tesis que enfatiza la inseguridad de los títulos de propiedad” [Botero 1990, 19].

Comenta el paso de los ciclos del caucho, la tagua y las maderas preciosas y los intentos fallidos de fomentar la colonización en Urabá a fines del siglo XIX y en las tres primeras décadas del siglo pasado. Sólo cuando la carretera al mar se abrió definitivamente en 1954 empezó a animarse la migración, estimulada por la expulsión generada durante la violencia de los años cincuenta. Con ello se pasó de una colonización dispersa a una comercial con la llegada del banano y el estímulo del crédito ofrecido por la United Fruit a comienzos de los sesenta. El autor comenta la manera como se generó la especulación de tierras y los procedimientos por los cuales los inversionistas se apropiaron y compraron tierras de colonos sacándolos hacia la periferia, o convirtiéndolos en asalariados de las bananeras. La acción del Estado no logró impedir el desalojo de los colonos, ni el acaparamiento y especulación de tierras “algunos escándalos en torno a apropiaciones de grandes globos de tierra a través de medios fraudulentos, no culminaron con sanciones, ni con la devolución de los terrenos a la nación” [Botero 1990, 40].

Botero describe el problema urbano en Urabá por el desbordamiento de la llegada de pobladores a partir de los sesenta, las invasiones de terrenos para vivienda y la penuria de servicios públicos; el Estado llega tarde y de manera limitada cuando el problema ha desbordado la capacidad de manejarlo. Políticos, funcionarios, especuladores con tierras urbanas, y otros agentes, hicieron su agosto en las zonas urbanas, así como había sucedido en la rurales. Al principio, los trabajadores bananeros viven en las fincas y luego se desplazan a las zonas urbanas en los ochenta, creando una presión social que tiene sus manifestaciones en paros cívicos frecuentes. Las invasiones se institucionalizan como mecanismo de acceder a vivienda, y el Estado con su falta de previsión se ve obligado a legislar sobre esa situación.

La parte central del análisis de Botero radica en mostrar que el débil papel del Estado se refleja en el deterioro de la situación social y política de la región. Trata de mostrar cómo el desarrollo económico, abandonado al libre juego de las fuerzas del mercado y donde el Estado juega un papel muy restringido y permanece a la zaga de las transformaciones generadas por la economía exportadora, lleva al deterioro social y político, lo cual pone en

peligro los logros económicos alcanzados. Por ello rechaza las interpretaciones simplistas que le echan la culpa de lo sucedido a los empresarios, sindicatos, la guerrilla y a los funcionarios; considera que ellos juegan un papel significativo en la génesis y dinámica de los problemas de la región. En general busca encontrar las fallas del Estado y sus impactos en la región.

Su tesis principal es que *“la débil presencia por parte del Estado y la ineficiencia de sus acciones, así como la incapacidad para resolver los problemas, en un contexto de crecimiento económico, en donde la región de Urabá se especializó en un breve lapso en la producción para la exportación de un producto tropical –el banano- ha generado un caos social y una violencia multiforme que ha llevado a la región a una crisis política que amenaza el futuro de las exportaciones de este producto”* [Botero 1990, 136].

Sustenta su tesis en varias hipótesis donde el hilo conductor es el papel del Estado en el proceso:

1. “La acción estatal ha fallado en varios dominios: i) la débil orientación y apoyo al proceso de colonización, ii) la no construcción oportuna de infraestructura física y social, iii) la débil capacidad de arbitramento y regulación de las relaciones y conflictos obrero patronales, iv) la incapacidad para controlar las diversas formas de descomposición social manifestadas en actos de delincuencia, actividades económicas ilícitas, atentados cotidianos contra la seguridad de los individuos y de los bienes”.
2. La desprotección de los grupos más débiles y las respuestas dadas por el Estado que han contribuido a la consolidación de los grupos guerrilleros, de los grupos de oposición política en la región, la radicalización y concentración del movimiento sindical, la movilización y protesta de diversos grupos en la región
3. La debilidad del Estado para encuadrar todos los factores anteriores en el ámbito de la ley ha llevado a una polarización social manifiesta en varias formas de violencia entre diversos grupos de interés.

La debilidad del Estado se manifiesta en la escasa presencia de la fuerza pública y la falta de dotación de la policía. El manejo corrupto de las localidades por parte de algunos políticos fue también factor de perturbación del orden público. La fuerza pública no era utilizada para proteger a todos los ciudadanos sino para la represión arbitraria a movimientos políticos de oposición o a la población civil. La forma de proceder de la autoridad pública generó un clima de malestar

“La incapacidad para resolver los verdaderos problemas que aquejaban a esta región, ha llevado al Estado, en las dos décadas siguientes a acudir a respuestas militares frente a los problemas sociales, reduciéndolos a problemas de orden público” [Botero 1990, 143]. El costo fue el deterioro de la legitimidad de los partidos políticos tradicionales y del Estado en la región, manifiesta en la coexistencia de grupos políticos de izquierda, un procesos creciente de militarización (expresa la incapacidad política para gobernar), y grupos guerrilleros presentes en todos los aspectos de la vida cotidiana

Se trata del fracaso del Estado y de los partidos políticos para responder a las necesidades que surgen del desarrollo de una región recientemente vinculada al comercio exterior. Pero también es el fracaso del sector privado para regular y manejar sus propios negocios y someterse a la ley laboral, o en otros términos, es el desconocimiento de la institucionalidad pública por los agentes privados.

Su conclusión, que difiere de la de Clara Inés, es que “En cuanto a la región de Urabá se refiere, asistimos no a la formación sino a la crisis del Estado, la cual se expresa bajo la forma de guerra civil y violencia generalizada” [Botero 1990, 190].

Sus tesis se sintetiza así: “la débil presencia del Estado y la ineficacia de sus acciones, así como la incapacidad para resolver los problemas de su competencia, en una región de reciente colonización, que se especializó en un breve lapso en la producción para la exportación de un producto tropical, el banano, ha generado caos social y una violencia multiforme que ha sumido a la comarca en una crisis de gobernabilidad que amenaza el futuro de las exportaciones de banano, con todos los efectos en cadena que esto acarrearía” [Botero 1990, 190-91].

La violencia generalizada en la región es un doble indicador del fracaso de: el Estado para arbitrar los conflictos sociales en la región, lograr su legitimación a través de la inversión pública y cumplir con su función primordial de proteger la vida y bienes de los individuos; y de las leyes del mercado para lograr por sí mismas desarrollo armónico y autorregulado. [Botero 1990, 1901].

Otro de los trabajos ubicados en esta vertiente es el de Clara Inés García sobre Urabá, el cual se refiere al tema región, actores y conflicto entre 1960-1990 [García 1996]. Este trabajo generado en el Instituto de Estudios Rurales de la Universidad de Antioquia se complementa con otros análisis de la autora referidos más adelante. Es un trabajo que muestra enseñanzas útiles para futuras acciones del Estado, y lo que no debe hacerse. Desentraña muchas de las razones por las cuales la sociedad colombiana está en conflicto, y en especial en las zonas de colonización.

El desarrollo de esta zona de colonización tardía tiene como eje básico el banano y los conflictos laborales, sociales y políticos generados alrededor del cultivo, así como la presencia del EPL y de las FARC en la búsqueda del dominio territorial y del movimiento obrero. No es una zona donde el conflicto esté ligado a cultivos ilícitos.

En los años cincuenta Urabá era tierra de nadie operaba la ley del más fuerte, la presencia del Estado no existía y sólo con la irrupción del banano y los conflictos obrero patronales y la incursión de las guerrillas para dominar el territorio y los sindicatos agrarios, el Estado empieza a llegar de manera lenta y descoordinada, al ritmo de los conflictos. El Estado se va construyendo sobre el conflicto, mientras que la colonización va de la mano con la guerrilla, y ambas interactúan en el proceso de construir región.

Dice la autora que desde el comienzo el partido comunista entró a influir en las organizaciones obreras, después lo hace el EPL y más tarde las FARC, así como las

organizaciones políticas de diferentes ideologías, todos quieren controlar los sindicatos para sus intereses, y ello deriva en innumerables conflictos y violencias.

Como indica Clara Inés, en los sesenta y setenta varias instituciones del Estado llegaron a la zona de una manera descoordinada, sin un plan de desarrollo, sus acciones fueron poco efectivas, pese a que el Estado reconocía a Urabá como una zona privilegiada que merecía atención. La debilidad institucional, la descoordinación y la lentitud fueron las características de la llegada del Estado paralelo a los flujos migratorios y el capital. Lo que apareció en la región fue la burocracia más que la política del Estado, éste fracasó por la forma de conducir las dimensiones no militares de la política pública, la oferta pública fue desbordada por la intensidad del poblamiento y el conflicto. La percepción de Clara Inés es que la normatividad en el caso de Urabá muestra que está confeccionada para zonas con asentamientos estables y estructuras sociales más definidas, pero no para zonas donde se inicia la construcción de región y donde los pobladores son analfabetas, desplazados e inermes frente a los poderes patrimoniales constituidos. (ausencia de marcos jurídicos especiales para la implementación de políticas sectoriales en tierra de colonización).

En Urabá se refleja la incapacidad de generar un modelo institucional para las zonas de colonización con visión de región y de construirlo de manos del Estado. La construcción de región la hacen los pobladores e empujones, según sus criterios y sin orientación en el uso de los recursos, con grandes costos, lo cual deriva en el abuso, el conflicto, la exclusión. Por ello los pobladores son presa fácil de actores armados y no armados como el PC, ajenos a la región y la idiosincrasia de los habitantes rurales.

Según la autora, el manejo del orden público fue ajeno a la penetración de instituciones sectoriales, su manejo siguió la dinámica de la guerrilla y no incidió en los manejos que dinamizaban a las instituciones públicas no militares. Fue un fracaso del Estado, sus visiones encontradas, su descoordinación, la carencia de un proyecto regional no coyuntural que construya región y país. Esta operación de dos lógicas al interior del Estado no articuladas sino contradictorias frente a una sociedad en construcción y en medio del conflicto tiene que llevar al caos, la desconfianza, la des-institucionalización, la identificación del otro como el enemigo, etc. De allí se desprenden tres tipos de conflictos interrelacionados: el obrero-patronal, el político militar y el urbano-rural.

En Urabá, pese a ser una zona abierta a la colonización, las invasiones fueron un medio generalizado de tomar posesión de la tierra, y se constituyeron en el primer factor de conflicto social, que devino además en la configuración de redes de solidaridad, de organización social y de poderes. La otra manera de buscar la regulación de las relaciones entre patronos y trabajadores fueron las huelgas, paros obreros y cívicos, a lo cual se sumó la acción de los actores armados. Este proceso que podría decirse de ilegalidad en marcha es el mismo que se repite en otras zonas de colonización reciente, el caso de Putumayo es muy patético al respecto.

Hay tres períodos claros en todo el proceso en Urabá: de 1960-1966 es la pugna directa mediada por los intereses económicos; entre 1967-1982 es la politización mediante invasiones y acciones sindicales orientadas por organizaciones políticas de derecha e izquierda; y de 1983-1990 el enguerrillamiento o dominio del territorio, de las masas y

las finanzas por la guerrilla buscando poder político y económico. Los años noventa serán el escenario de la lucha entre paramilitares y guerrilla por el control territorial. Es la fase de desalojo de las FARC, pero al tiempo, la gestación de una nueva lucha por ese control a partir de 1998-99 [García 2002].

En un trabajo de William Ramírez sobre Urabá se relata de manera clara este proceso en los noventa. El autor señala que la crisis de esa región “ha sido un producto dentro del cual los diferentes actores han estado comprometidos de una u otra manera con visiones específicas sobre los problemas de la región y la manera de resolverlos” [Ramírez 1997]. Por tanto, ninguno de los actores deberá ser excluido en los caminos que se sigan para definir su destino.

Es el EPL el que inicia estos proceso por la presión demográfica, sus intereses de crear una fuerza política entre las masas al interior de eje bananero que lo lleva a crear el sindicato Sintagro, su objetivos son la invasiones de tierras inicialmente, creando un sector de economía campesina importante. Las invasiones, dice la autora, fueron la instrumentalización política de la acción colectiva de las masas hecha por todas las tendencias políticas [García 1996, 92].

De todas las zonas de colonización, fue Urabá la región donde la cuestión urbana se articuló con la rural convirtiéndose en una dimensión central del proceso de poblamiento y de construcción regional. La mayor presión urbana se dio en los setenta, y los comerciantes fueron el adalid de los movimientos cívicos por servicios.

Urabá se convierte en una zona muy conflictiva y en el centro está el banano, pues alrededor del 50% gira sobre dicho producto. Los conflicto entre patrones, obreros y sindicatos se convierte en el articulador del conflicto regional en los ochenta, y ello definió el porqué y cómo los demás actores sociales se fueron involucrando en el conflicto. Y sería Sintagro y Sintrabanano los protagonistas principales en el conflicto obrero-patronal, el primero cooptado y intervenido por el EPL, y el otro de orientación comunista.

En el conflicto laboral se identifica el desconocimiento de las normas laborales por obreros y patronos, y el Estado no está presente para regular las relaciones; la influencia temprana del PC en algunos sindicatos es un detonante del conflicto. Miles de trabajadores se sometieron a una vida laboral precaria y legalmente cuestionable, los líderes sindicales también eran inexpertos frente al capitalismo salvaje. Las luchas intersindicales son notorias, se crean organizaciones para liquidar otras. Pero el auge de sindicatos en los sesenta no logra convertirse en una fuerza social con capacidad para impulsar proyectos gremiales y políticos [García 1996, 112] y la reacción patronal no se hace esperar: los despidos a trabajadores sindicalizados y el paso a sistema de contratistas, detención de líderes comunistas, y más tarde el exterminio de dirigentes sindicales y obreros, en lo cual participa la fuerza pública. A las convenciones colectiva de los sindicatos se oponen los pactos colectivos de los patrones que logran con otras acciones desestructurar el naciente sindicalismo.

Este sindicalismo de la colonización comete errores y arrastra los problemas sindicales: corrupción, manejos clientelistas, rigidez, anexión a ideologías comunistas o de izquierda,

improvisación, etc. En los setenta la reacción de la fuerza pública, los patronos y las mismas dirigencias sindicales debilitan el movimiento sindical, Sintagro y Sintrabanano se debilitan y el primero pasa a la clandestinidad en 1979. Se había construido una economía bananera exitosa sobre un capitalismo salvaje y una ausencia efectiva del Estado. Esa economía había creado sus propias condiciones de conflicto.

A partir de 1982 el conflicto obrero-patronal empieza a anudar los conflictos en Urabá, las FARC deciden entrar a controlar el movimiento sindical y las bases sociales en competencia con el EPL, estos grupos se convierten en factores de peso político militar en toda la región. El EPL decide orientar sus acciones al eje bananero para controlar el movimiento obrero y campesino y aprovecha la tregua de Betancur para inmiscuirse en todas partes, hay un auge de sindicatos al tiempo que se inicia la política de acabar con Sintagro que pasa un año a la clandestinidad.

La coyuntura pone a los grupos guerrilleros como los únicos actores sociales que asumen la función de organizar los sindicatos. En 1985 empieza la guerra intersindical, el dominio sindical se hace vía armada por la competencia entre los dos grupos armados. A mediados de los ochenta el conflicto es generalizado, hay de todo tipo de acciones y violencias, es un verdadero caos y sólo a fines de 1985 se genera la primera posibilidad de llegar a un acuerdo entre Augura, sindicatos y gobierno, el cual se concreta en 1987 cuando la guerra intersindical llega a su fin y los dos sindicatos presentan pliego de peticiones unificado, y Augura los reconoce a ambos. Este conflicto muestra cómo “el Estado colombiano se construye en buena medida simultáneamente con los conflictos que debe ir resolviendo o al menos entrando a resolver en regiones como la de Urabá” (134).

La lucha sindical pasa del plano laboral al de los derechos humanos, al plano político; 1987-88 es el momento frontera de ese paso, en adelante la política articula el conflicto y lo laboral y político se entrelazan e influyen. Sólo hasta 1989 se crea una Consejería Presidencial para las relaciones obrero-patronales, algo primordial para la configuración primigenia de las relaciones sociales en el eje bananero.

La guerra entre guerrillas toca a su fin hacia 1987, y los dos sindicatos en pugna se acercan a tiempo que Augura reconoce a sus interlocutores, es el año de las reconciliaciones pero también de masacres en fincas bananeras y zonas urbanas (1987-1988) y el paramilitarismo toma nuevas dimensiones, se organiza, hay un idea de insurrección general, lo laboral pasa a segundo plano.

En la perspectiva de las relaciones entre actores sociales y sus roles en la región, Claudia Steiner ha analizado la colonización en Urabá, tomando elementos históricos que la llevan a plantear un encuentro entre los habitantes que concurren a la región desde diversos sitios y con las autoridades locales establecidas, que denomina encuentro colonial [Steiner 2000]. A partir del señalamiento de que la sociedad de Urabá fue considerada desde el siglo XIX y principios del siglo XX por los antioqueños como moral e intelectualmente inferior y por tanto objeto de salvación para evitar el caos y la barbarie, la autora indica que ello no fue óbice para que se produjera un encuentro entre ambas sociedades (la antioqueña y la de Urabá que era costeña, de negros e indígenas). Esos encuentros fueron una ruptura en el siglo XX que se caracteriza por períodos de violencia política y social.

En los comienzos del siglo XX Antioquia presentó a Urabá como sinónimo de frontera, “es decir como la tierra prometida, pletórica de barbaries, riquezas y aventuras. Antioquia por su parte, era el sinónimo incuestionable de civilización y de redención” [Steiner 1994]. En sus trabajos Steiner insiste en la necesidad de mirar las fronteras como procesos dinámicos donde se desarrolla una interacción cultural, lo cual permite ver los dos lados del borde de la frontera, lo cual no se logra si sólo se ve la frontera como un lugar.

Su argumento central es que *“el encuentro colonial entre Antioquia y Urabá durante los primeros años del siglo XX fue fundamental en la definición del carácter que tomarían las relaciones entre los diversos grupos sociales de la región costera”*. La colonización de Urabá, como discurso, dice Claudia, como representación y como grupo migratorio “más que una anexión política y territorial al Departamento de Antioquia fue parte de un encuentro conflictivo: el del interior con la costa” [Steiner 2000]. En el libro la autora muestra claramente las pugnas entre los habitantes de la región con los antioqueños que llegaron a colonizar, mediados por la presencia de la Iglesia que al tiempo busca imponer normas católicas opuestas al espíritu liberal de sus habitantes venidos en su mayoría del Sinú y Bolívar. Acierta así a mostrar el ejercicio del poder del colonizador y las resistencias del colonizado, así como la manera como las autoridades (El Estado y la Iglesia) se ponen de parte de los colonizadores¹²

El análisis de Urabá le permite a Steiner llamar la atención sobre uno de los aspectos esenciales del proceso, no siempre considerados por los historiadores: la importancia de los aspectos culturales en la formación de una región. Su intención es por tanto mostrar que Antioquia durante el período 1900-1960 construyó una historia de la región de Urabá basada en sus propias dificultades para asentarse como poder exclusivo, y como resistencia y respuesta de la sociedad allí asentada y los poderes locales interpretaron la colonización como una experiencia de exclusión. En su recorrido, Steiner muestra cómo Urabá pasó de ser frontera indómita a comienzos del siglo a zona de guerra en los cincuenta, y a partir de los ochenta se convirtió en región de conflicto como lo ilustran Botero y García. Desde entonces diversos grupos luchan por establecerse como poder exclusivo conquistando la frontera a cualquier precio y negando como siempre la historia del “otro”, por eso remata diciendo que el legado colonial sigue vigente.

En otro ensayo Claudia Steiner vuelve a revisar la forma como Antioquia veía a Urabá en la primera mitad de siglo XX [Steiner 1993]. Allí señala que la percepción de la región del Atrato por los antioqueños como “territorio lejano” es igual a la misma que se tenía sobre Urabá desde el interior, que al tiempo contrastaba con la idea de que los antioqueños debían conquistar y explotar sus riquezas. Los chocoanos veían que Colombia los reconocía y ellos se sentían colombianos, lo que no sucedía con la visión de los antioqueños, por ello hubo resistencias en el Chocó a la colonización antioqueña, relacionados con el rechazo a los valores del interior, la reafirmación de identidades étnicas a través del comercio y la

¹² Mayores detalles sobre este asunto y la reconstrucción de la historia de Urabá se encuentran en su trabajo *Poblamiento, colonización y cultura en el Urabá antioqueño*, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, Bogotá 1991.

política, “al tiempo que se mantuvieron actividades que, de vieja data, estaban por fuera del control estatal”.

3.2.3 El Bajo Cauca antioqueño

En la línea de los análisis realizados para Urabá, Clara Inés García se adentra en una mirada de las regiones en el Bajo Cauca antioqueño, interesándose en el papel de los actores sociales en el conflicto y su dinámica. Por ello le presta atención a los movimientos cívicos como agentes principales de construcción de región. Dedicó buena parte de su trabajo a discutir el concepto de región después de haber repasado los procesos de colonización y los ciclos respectivos de las economías extractivas que se generaron en ese ámbito geográfico con base en la minería.

Las conclusiones de este estudio de Clara Inés son muy esclarecedoras sobre los procesos de formación de región y el papel protagónico de los actores sociales y sus movimientos reivindicativos. Igualmente se hacen precisiones muy valiosas sobre el concepto de movimientos cívicos y sobre la acción colectiva. Junto con el estudio sobre el Putumayo de Ramírez, este trabajo puede considerarse seminal en la consideración del rol de los actores en el conflicto regional.

Para la autora lo que define los contornos de una región es más la lucha por el control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos que se libra entre los actores sociales sobre un territorio determinado que el proyecto político en sí [García 1993,26]. Son los actores sociales los ejes sobre los cuales se construyen las regiones¹³. Al partir del conflicto para definir la región, se está indicado que sus fronteras nunca son estáticas, y que siempre estará en ese proceso de construcción hasta que se haya logrado la estabilidad social, y acuerdos sobre el acceso a los recursos, el manejo de las diferencias y se hayan institucionalizado mecanismos para procesar los conflictos; lo cual diseña la organización social.

A partir de estas consideraciones analiza la región del oriente y el suroeste antioqueño desde sus etapas iniciales de poblamiento para llegar a la conformación del Bajo Cauca, con sus litigios sobre la ocupación de baldíos, y después la violencia reciente de la década de los ochenta con sus dos principales nudos de conflicto que se tejen alrededor de los pobladores y las instituciones públicas, y en torno de la guerrilla, la empresa minera y el ejército. Es la intensificación de la guerra entre ejército y guerrillas la que en esta región motiva el estallido de la acción colectiva; y es la guerra y los cruentos enfrentamientos lo que lleva a que la región Bajo Cauca adquiera identidad para el resto de los colombianos; o sea que la construcción de identidad está ligada a la imagen de la región hacia su exterior [García 1994, 128-129].

¹³ Define actor social como los “agentes con una mínima conciencia sobre el proyecto social a construir en un espacio social determinado, con el despliegue de una serie de mecanismos económicos sociales y políticos enderezados a tal efecto y, por tanto, debatiéndose entre un conjunto complejo de conflictos y de solidaridad”. Ibid, pag 27.

Identifica tres formas de expresión colectiva de las comunidades: el pronunciamiento colectivo ante las entidades públicas, el asociacionismo y el separatismo, y los paros cívicos y las tomas campesinas de los cascos urbanos. Al lado aparece el Estado desde los años sesenta a través, primero de los organismos de seguridad y orden público por pedido de los hacendados, luego del Incora (titulación de tierras y apertura de carreteras), y desde fines de los setenta y comienzos de los ochenta se hace inversión pública en servicios sociales e infraestructura. Lo que motiva la presencia del Estado, dice la autora, es la incursión de la guerrilla no las necesidades de la población ni la acción colectiva. Finalmente la presencia del Estado se orienta por factores suprarregionales de interés nacional (ejem: la interconexión eléctrica y el conflicto político con las coyunturas de paz, el PNR). El conflicto entre pobladores y el Estado es mediado en el Bajo Cauca por un conflicto político-militar de carácter nacional [García 1993, 76]

Las movilizaciones en el Bajo Cauca se dan tanto desde el centro urbano a la periferia urbana regional, como desde el campo a los centros urbanos en una segunda fase, con una fuerte migración campesina por el conflicto y demandas por servicios básicos y derechos humanos. El movimiento cívico se convierte en el principal agente de la integración del territorio. Las movilizaciones ponen en contacto a pobladores rurales con sus cabeceras municipales, a ello con los pobladores urbanos, y nace una nueva dirigencia alternativa de carácter regional. El ciclo de las grandes movilizaciones se termina en 1988 (masacre de Segovia) y en 1991 renace el movimiento cívico, y allí vuelve a ser la relación entre el casco urbano y las veredas el contacto entre la sociedad civil y el Estado.

El análisis del movimiento cívico se realiza a partir de sus características internas con un método de acercamiento más cualitativo de las reivindicaciones, los participantes, los opositores, las organizaciones y las acciones. El juego en toda su complejidad entre manipulación, resistencia y autonomía es lo que se observa en el movimiento social, y es ello lo que lo caracteriza. La autora lo demuestra a partir del movimiento del 27 de febrero que surge en Zaragoza en 1985.

3.2.4 El caso de Putumayo

María Clemencia Ramírez es quizás la analista que más ha avanzado en la interpretación y comprensión del problema de la colonización ligado al papel del Estado y las visiones de formación de ciudadanía de los colonos con su estudio sobre el Putumayo, fundamentado en el movimiento cocalero, su manejo y desarrollo [Ramírez 2001]. Su trabajo se diferencia claramente de los anteriores sobre Urabá al entrar en la médula de los cultivos ilícitos y las pretensiones de los habitantes de la zona frente al Estado y los partidos políticos. Se ubica más allá de la etnografía para abrir nuevas vertientes analíticas de la antropología. Si bien no formula una propuesta de política pública para las zonas de ilícitos, su estudio permite inferir elementos para constituir una visión más holística de la problemáticas de la colonización y el conflicto en las zonas de cultivos ilícitos.

La tesis central de su libro es que ha emergido y está en proceso de consolidación un movimiento social de pequeños campesinos cocaleros que se evidencia a partir de 1994 como respuesta a las acciones del Estado sobre la región amazónica en el marco de la guerra contra las drogas. Es un movimiento que denota conflicto y tiende a ser propositivo

“El rechazo de su exclusión y su interés en proponer soluciones a su situación están en la base del movimiento cocalero”. Afirmación que la hace compartir la tesis de LeGrand, Jaramillo y Zamosc.

El Estado, a partir de la representación que asume de la Amazonia como una región habitada por gente desarraigada dedicada a actividades ilegales y por medio de políticas de represión, incide en la emergencia de un movimiento social que asume su identidad colectiva como cultivadores de coca o cocaleros, “buscando resignificar este rótulo que no sólo los estigmatiza y los criminaliza sino que los invisibiliza” [Ramírez 2001, 21].

Para la autora y siguiendo a Joseph y Nugent, “*como el objetivo central de movimiento es hacerse visible como grupo social autónomo frente a la guerrilla y a los narcotraficantes y, sobre todo, lograr su reconocimiento como ciudadanos putumayenses, se trata de un movimiento que no puede entenderse como tal sin entrar en interlocución o en contestación con las políticas del estado para la región amazónica, así como de la política internacional de lucha contra la droga*” [Ramírez 2001, 21].

Este movimiento social pone en evidencia la lucha sobre significados: el significado de actor social en el contexto de la ilegalidad. El movimiento cocalero ilustra la emergencia y configuración de identidades colectivas, una recomposición de identidades a partir de la acción colectiva. Es la identidad como pequeños campesinos cultivadores de coca, pues la discusión abierta de su condición es lo que permite discutir con los representantes del Estado y sobre todo proponer alternativas para la región. Y más allá de erradicar la coca, los campesinos cocaleros buscan lograr reconocimiento como actores sociales e interlocutores válidos para discutir las políticas y los programas (no son entonces como diría Molano actores revolucionarios que quieren romper el Estado), quieren integrarse a la sociedad y buscan que se les reconozca como ciudadanos; están dispuestos a dialogar y acercarse al Estado.

“La exclusión que sienten los habitantes de la región amazónica ha significado para ellos la negación de su ciudadanía y reclamarla es un acto político con significado cultural e identitario, de reconocimiento de pertenencia a una región que buscan sea incluida al estado-nación” [Ramírez 2001, 22].

Se deduce claramente del trabajo que sólo por el cultivo de la coca fue que el Estado empezó a preocuparse y atender a los habitantes, y fue ello lo que hizo destacar la situación económica y social de una región de la cual el Estado había hecho caso omiso¹⁴.

El trabajo se centra en los líderes del Movimiento Cívico por el Desarrollo Integral del Putumayo, a los que considera como intelectuales campesinos en el sentido que les da Feierman [1990]. Son campesinos organizados en movimientos políticos para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar justicia social, es decir, crean un nuevo discurso político.

¹⁴ La naturaleza del Estado es tal que se requiere la ilegalidad para que aparezca y adquiera preocupaciones en las altas esferas, si hubieran continuado con actividades lícitas de subsistencia posiblemente el Estado no se habría preocupado por el movimiento que reclama ciudadanía.

“Los intelectuales campesinos, situados entre el discurso político y el poder dominante, median entre la creación activa de un lenguaje político y una continuidad de larga duración, así como entre la sociedad local y la sociedad global” [Ramírez 2001, 24] La autora busca contribuir también a la historia social de los intelectuales públicos de que habla Warren¹⁵. Los líderes del movimiento son también colonos.

La autora hace un repaso del proceso de ocupación de la región putumayense y de la bota caucana, donde resalta cómo la región amazónica ha sido construida como un espacio de recepción de población desplazada del interior del país, reflejándose en el sentimiento de abandono que impera en el discurso de los habitantes, pues el gobierno central se representó esta región como un territorio baldío, que niega la existencia de grupos indígenas. Se veía como una solución a la presión por la tierra en otros lugares del país y como una zona de amortiguación para la seguridad nacional y la preservación de la soberanía en el sur del país.

Allí igualmente, el Estado limita su presencia al establecimiento de servicios básicos para los colonos localizados cerca de los centros urbanos, el resto carece de ellos, y el Estado es percibido como el principal responsable de la expansión del cultivo de coca en éstas áreas [Ramírez 2001, 45]. La gente que vive en amazonia es invisible para el Estado, y poco a poco los colonos interiorizan esa invisibilidad. El resultado de ello es la reconfiguración de la construcción histórica del territorio baldío, de allí el énfasis que la autora hace sobre la importancia de analizar la formación del Estado local, es decir que la cultura popular y el Estado sólo pueden entenderse en términos relacionales.

El estudio muestra que la intensificación de la fumigaciones desde 1994 no se ha traducido en una erradicación exitosa sino en un aumento de la superficie cultivada con coca. Describe la llegada de las FARC a la zona en 1984 y su consolidación como autoridad en la región; regulan el mercado de la coca y los militares los denominan el tercer cartel de la droga, por ello la guerra contra las drogas se convierte en una guerra contrainsurgente. Describe el proceso de llegada y expansión de la coca en el Putumayo desde la década del setenta y sus distintos procesos productivos y comerciales, así como el surgimiento de las FARC desde la columna en marcha a mediados de los sesenta¹⁶.

El cultivo de la coca en Putumayo empezó en 1978, y en 1986 se promulgó la ley 30 que criminaliza al campesino cultivador de coca, y en 1984 llegó el Frente 32 de las FARC con una relación inicial de colaboración con los narcotraficantes que luego se romperá. Las FARC logran apoyo con la prohibición del pago de salarios con bazuco. La época dura fue entre 1989 y 1991 cuando la guerra contra los paramilitares que emprende la guerrilla deja una gran desolación en la zona y muchos muertos. En esta sección la autora describe las

¹⁵ Warren, Kay “Indigenous Movements as a Challenge to the Unified Social Movement Paradigm for Guatemala.” en *Cultures of Politics, Politics of Cultures. Revisioning Latin American Social Movements*. Sonia Alvarez, Arturo Escobar y Evelina Dagnino (eds.): 165-195. Westview Press, boulder 1998. Citado por la autora.

¹⁶ Al respecto ver entre otros, José Jairo González. *El estigma de las repúblicas independientes 1955-1965*. Cinep, Bogotá, 1992. Y José Jairo González, Elsy Álvarez Marulanda. *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*, Cinep, Bogotá 1990.

características del raspachín, del traqueto o comerciante, y de los laboratorios, lo cual complementa las descripciones señaladas por Cubides.

El argumento central de la autora es que el movimiento cocalero de 1986 de Putumayo no puede comprenderse si se analiza desligado de otros movimientos cívicos anteriores, “los cuales, desde una perspectiva de larga duración, han sido manifestaciones coyunturales de un movimiento social y centrado alrededor de una demanda central: que el estado-nación colombiano reconozca su ciudadanía y sus derechos como ciudadanos y habitantes de la región durante décadas, si no como oriundos de la región amazónica” [Ramírez 2001, 91].

Esos movimientos cívicos fueron reiterativos en reivindicar necesidades básicas, como infraestructura física, vías, servicios públicos, salud, vivienda y educación. Demandan atención del Estado en sus diferentes instancias y también reiteran y recuerdan a la clase dirigente local y nacional, “la condición histórica que ha tenido el Putumayo de población y espacio marginal, *abandonada*, donde el *desarrollo* no llega desde el centro ya sea por la falta de voluntad política del nivel central, por su representación como una región *vacía*, receptora de población migrante y desplazada del interior del país, por la corrupción administrativa local o por la aplicación de programas que desconocen la realidad de la amazonia, entre otras causas”. [Ramírez 2001, 91].

María Clemencia sostiene que la política de reconocimiento es uno de los ejes centrales del movimiento, lo cual significa que los colonos cocaleros del Putumayo, y de la Amazonia occidental, cuestionan el señalamiento y la estigmatización que se hace de ellos como personas al margen de la ley, migrantes que buscan fortuna fácil, antes que personas en busca de mejorar su nivel de vida –como ellos lo expresan- faltos de identidad, sin ningún arraigo en la región amazónica y siempre con el interés individual de beneficiarse para regresar a su lugar de origen.

Se trata de movimientos sociales cuya estrategia son los paros cívicos, resultado de la organización de líderes para hacerse visibles, para hacerse sentir y confrontar las visiones que el Estado tiene sobre la región. El movimiento cocalero de 1996 tiene antecedentes en movimientos desde la década de 1980.

Muestra Ramírez cómo esos movimientos sociales-visibles también en las elecciones-tienden a convertirse en movimientos políticos, autónomos de los partidos tradicionales, con representación local y nacional. Es el caso del Movimiento Cívico Regional del Putumayo que elige en 1994 al alcalde de Orito. También repasa la persecución política de que son objeto los líderes de los movimientos cívicos y políticos alternativos y la dificultad para mantener esos partidos alternativos, cuyos discursos contra-hegemónicos son señalados como propios de los grupos insurgentes, y por consiguiente deslegitimados y perseguidos.

En el Putumayo los movimientos cívicos se han constituido en prácticas sociales, en formas organizativas que van delineando diferentes espacios políticos, generan pluralidad de demandas y cuestionan a los partidos tradicionales “buscando, sin embargo, ser reconocidos y articularse por medio de la consolidación de movimientos políticos, al discurso hegemónico del estado central” [Ramírez 2001, 104]. Aunque ello no se logra es

un objetivo de esos movimientos de los años noventa. Sin embargo, la guerrilla y el narcotráfico no permite que el movimiento cívico se valide como tal.

El movimiento cocalero de agosto de 1996 tiene su origen en el Acta del Acuerdo II de enero de 1995 en su cláusula de creación de una Comisión de seguimiento de los acuerdos, los cuales no se cumplen, al tiempo que el Plante entra a fumigar cultivos como condición para iniciar programas alternativos [Ramírez 2001, 113]. Se observa la fragmentación del Estado con visiones diferentes del problema.

Para entender la construcción de identidad colectiva que emergió durante el movimiento cocalero de 1996, al autora parte de dos presupuestos básicos: 1) la acción colectiva es vista como un producto social, un conjunto de relaciones sociales, un proceso que se construye y negocia; 2) parte de la afirmación de Laclau y Mouffe¹⁷ según la cual la identidad colectiva se construye por medio de la articulación de significados (el significado que la sociedad les adscribe tiene un rol fundamental). Reitera lo dicho por Roseberry¹⁸ de que las poblaciones subordinadas utilizan formas, imágenes símbolos u organizaciones hegemónicas para confrontar, entender, acomodarse o resistir su dominación.

El eje para analizar el movimiento de los cocaleros, partiendo de la imposibilidad estructural de acceder a la inclusión en el sistema político nacional, es la pregunta sobre la política de la influencia de estos movimientos sociales sobre el campo de lo político y, más aún, su incidencia en la reforma de las instituciones del Estado así como en sus políticas hacia la región [Ramírez 2001, 133].

El movimiento ganó mas adeptos que cuestionaban al Estado por la intensificación de las fumigaciones y la penalización de los cultivadores de coca, produciéndose la paradoja de que dichos movimientos no planteaban una lucha frontal contra el Estado sino que, por el contrario, demandaban su presencia efectiva en la zona. “el apoyo del Estado fue el único camino que los representantes de la sociedad civil encontraron como alternativa democrática-participativa frente a la guerra contra las drogas declarada por Estados Unidos y las fuerzas armadas” [Ramírez 2001, 133].

Como en el paro anterior, las fuerzas militares y el gobierno central sostuvieron la idea de que el paro era promovido por la guerrilla, lo que legitimaba el uso de la fuerza para reprimir el movimiento así como las acciones violentas que resultaran en contra del mismo. La conquista del territorio del Amazonas se convierte en la narrativa que domina, dirige y legitima la acción de los militares, y a los campesinos cocaleros se les impone una identidad como grupo social y se representan como “masas mafiosas patrocinadas por el cartel de las FARC” (declaraciones del general Bedoya) [Ramírez 2001, 138]; se le cambia la configuración al campesino al tildársele de delincuente. Los militares se presentan como conquistadores de una región a la cual se va a poner orden y a civilizar. Se configura una

¹⁷ Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal (1985). *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Verso, Londres. Citado por la autora.

¹⁸ Roseberry, William (1994). “Hegemony and the Language of Contention”. En *everyday Forms of Estate Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Joseph Gilbert y Daniel Nugent (eds.): 79-94. Cinep, Bogotá. Citado por la autora.

idea implícita de que los campesinos marchistas representan la amenaza de la barbarie que emerge de las fronteras marginales, incivilizadas, y se dirigen a tomarse los centros urbanos [Ramírez 2001, 141]. Pero los campesinos demandan sus derechos como campesinos, pero aún más como personas. Otra idea que aparece es que los centros urbanos son limpios y los rurales sucios y contaminantes, por ello los campesinos son atacados y se les considera subversivos, violentos y narcotraficantes [Ramírez 2001, 143].

Dice la autora que el Movimiento Cívico Regional tampoco está exento de la ambigüedad que ha caracterizado la práctica social y política en el Putumayo. El movimiento cocalero de 1996 debe por ello enmarcarse en la tensión entre mantener o no la autonomía política con respecto a los partidos tradicionales y los grupos armados que actúan en la región. Se hizo evidente en el movimiento el problema estructural de la región amazónica en cuanto al conflicto y la violencia asociado a la coca, así como la fuerte articulación entre los campesinos y la guerrilla. Una alianza ambigua.

Las FARC al promover las demandas hechas por los campesinos al Estado por servicios y obras de infraestructura, así como sus exigencias de participar en la planeación y ejecución de proyectos productivos para la región, no buscan sustituir al Estado como proveedor de servicios y bienestar [Ramírez 2001, 154]. Las FARC ayudaron a los dirigentes del Movimiento para que llegaran fortalecidos a las mesas de negociación y se presentan como defensores de los intereses de los campesinos. Pero las FARC tienen un doble discurso: se reivindican como defensores de los intereses de los campesinos y legitiman sus acciones militares, pero su autoritarismo fue evidente en el desenlace del movimiento. Impulsan la participación pero al tiempo son autoritarios. Aunque se reconoce el papel de las FARC en la concepción organizativa de las marchas –en su preparación y ejecución- las juntas de acción comunal fueron las que se responsabilizaron de lo que debía hacerse en cada vereda.

Las FARC han buscado disminuir su intervención en los conflictos cotidianos entre los pobladores del Putumayo y la Baja Bota Cauca. Es así como en la junta de acción comunal de cada vereda funciona un comité conciliador para la resolución de conflictos. “El poder de las FARC, difuso y no institucionalizado ha logrado infundir en la población microprácticas disciplinarias que han sido asumidas y forman parte de la vida cotidiana, relaciones de poder enraizadas en la sociedad que, además, le adjudican a las FARC una capacidad de vigilancia permanente, lo cual no significa que no se sigan acatando también formas institucionales y disciplinarias del Estado” [Ramírez 2001, 161]. Las FARC establecieron las reglas para la organización de las marchas de 1996.

En las negociaciones entre cocaleros y el gobierno la diferencia conceptual se centró en el carácter de ilícito del cultivo de coca, por lo que no podían considerarse como actores sociales sino sólo interlocutores para discutir el problema. De ello se derivaba que la comisión gubernamental considerara que la eliminación del cultivo de la coca debería ser total y no gradual, lo cual era condición para acceder a cualquier proyecto alternativo. Para los campesinos se trataba de lograr su subsistencia. El gobierno diferenciaba la erradicación voluntaria para los pequeños productores y la forzosa mediante fumigación para las grandes plantaciones. El fantasma de los intereses del narcotráfico detrás de los intereses del campesino persistía en las consideraciones del gobierno, para los campesinos, cultivar coca no los hacía delincuentes y el cultivo era otra fuente más de empleo como lo es el

clientelismo político o el contrabando. El cultivo era legítimo en el contexto de Putumayo donde no se ofrecían otras alternativas [Ramírez 2001, 190].

Lo que se observó en la conversaciones, dice M. Clemencia, fue una división y fragmentación del Estado, lo que permitió a los líderes del Movimiento Cívico alcanzar unos acuerdos favorables. Siguiendo a Abrams¹⁹, la autora indica que “Esta percepción del Estado (como un proyecto ideológico propuesto para legitimar la sujeción), este paradigma teórico que lo desmitifica y lo trae a lo local como un proceso en formación examina instituciones concretas y su desarticulación, así como los poderes ocultos que se convierten en objeto de estudio, es central en el análisis de los poderes en juego durante la negociación entre los líderes del movimiento cocalero y los representantes del gobierno central, regional y local” [Ramírez 2001, 195].

Convenir un Putumayo sin coca se convirtió en el eje alrededor del cual se logró el acuerdo. Ese era el objetivo del gobierno y de los campesinos, aun cuando la manera de llegar al mismo fue diferente. Se propuso elaborar un plan de desarrollo integral en el que no se hacía un tratamiento diferencial para el pequeño cultivador. En ello se hizo evidente la ambivalencia de los funcionarios locales y regionales con respecto al nivel central. Los funcionarios departamentales y municipales se presentan como asesores del Movimiento Cívico, y por consiguiente estaban a su lado en la mesa, el gobernador es la pieza suelta. Los alcaldes tampoco se identificaron con el gobierno central.

3.2.5 El caso del Magdalena Medio

Esta ha sido una región multicultural donde llegaron pobladores de casi todas las regiones del país, generando una mezcla de subculturas, sistemas productivos y actores sociales, que está en la base de los conflictos que siempre la han caracterizado desde las guerras civiles del siglo XX. Estos conflictos descritos por Jacques Aprile Gniset vienen desde las luchas de los yariguíes por su territorio y la penetración de las empresas petroleras en la región. Alejo Vargas ha complementado el conocimiento sobre los procesos de formación de la región del Magdalena Medio santandereano, dándole la importancia a la creciente interpenetración de los actores políticos armados con los movimientos sociales [Vargas 1992].

Como en otras zonas, aquí las luchas de los obreros petroleros, mezcladas con los procesos de colonización campesina y terrateniente, asisten a una presencia estatal que se percibe como represiva y no como reconocedora de derechos de los actores sociales, lo que genera una actitud contestataria de los movimientos sociales. El estudio de Vargas, como dice Fernán González, muestra que en esta región la opciones violentas parecen superponerse y retroalimentarse una a otras a lo largo de los años, mostrando una notoria continuidad espacial y generacional. Así, la violencia presente se nutre de las violencias pasadas, aunque introduzca importantes puntos de ruptura.

¹⁹ Abrams, Philip (1988). “Notes on the Difficulty of Studying the State”. *The Journal of Historical Sociology* I(I): 58-89, citado por la autora..

Durante el Frente Nacional se hizo evidente la criminalización del conflicto social por parte del Estado y el creciente divorcio del bipartidismo frente a esos movimientos para producir un clima favorable al surgimiento del ELN que aprovecha la tradición de lucha social de los obreros del petróleo, campesinos y pobladores urbanos y la tradición de lucha militar de antiguos guerrilleros liberales. “Pero la instrumentalización de la dirigencia de los movimientos sociales por parte de los actores armados no permite tampoco la cohesión interna de la sociedad civil, ni el surgimiento de una alternativa de izquierda democrática en la zona” [Introducción de Fernán González]. La presencia del Estado es precaria y el movimiento social no se consolida como tal; tampoco el control social por el clero tiene arraigo en la región. La consecuencia es entonces una región con factores permanentes de desestabilización y conflicto y en proceso permanente de exclusión, marginada en términos políticos y sociales.

Para Vargas la región del Magdalena Medio Santandereano asiste todavía a un proceso de disputa y de construcción de región “tanto en lo político, por el bipartidismo en decadencia y los nuevos actores, en lo económico, por las luchas alrededor de la tierra, de la ganancia y sobre todo el control de los recursos naturales y en lo cultural por las variadas influencias culturales que allí se mueven (la cultura ribereña, la santandereana, la costeña, la paisa)” [Vargas 1992, 293]. Considera que en esta región la Iglesia podría ser un actor con posibilidades de contribuir al encuentro de alternativas. El autor presenta las posibilidades futuras del conflicto regional desde la perspectiva de algunos actores sociales de la región.

3.2.6 Fajardo y el ordenamiento territorial

En la misma línea de preocupaciones sobre el Estado-colonización, una de las conclusiones más fuertes de Fajardo es que *“La ausencia del Estado nacional en el reciente proceso colonizador es un indicativo indiscutible de la obsolescencia del ordenamiento territorial estatal vigente y pone de presente la existencia de un ordenamiento territorial de hecho, realizado por los factores de poder y que agudiza los conflictos armados existentes al producir enfrentamientos entre reordenadores territoriales diversos y contradictorios”* [Fajardo et, al, 1997, 19].

En las zonas de colonización el Estado ha sido sustituido por otros factores de poder como la colonización armada, los narcotraficantes, o los esmeralderos y las petroleras. Colombia tuvo así en la segunda mitad del siglo pasado un monumental proceso de deslegitimación del Estado en las tierras de frontera, pues allí se ocuparon los últimos espacios disponibles no sólo mediante actividades ilegales, sino en un proceso de apropiación por otros actores de las funciones del Estado ante la ausencia de este y su poca legitimidad para los actores allí establecidos.

Los conflictos de cualquier grupo humano tienden a ocurrir en torno al control de sus recursos, alrededor de los cuales se organiza cada colectividad y también en torno a su aprovechamiento y desarrollo se transforman las capacidades espirituales, científicas y técnicas de cada sociedad [Fajardo 1997, 24].

“De esta manera, la realidad de cualquier ordenamiento territorial y de sus recursos (ordenamientos territoriales y ambientales) expresa no solamente el conocimiento y

valoración que la respectiva sociedad logre de ellos, sino también las relaciones de poder existentes en su interior y, en una u otra forma, las relaciones que puedan existir entre esa sociedad y otras que compitan por sus recursos” [Fajardo, 1997,25].

En Colombia la ocupación del territorio no ha sido resultado de un proyecto estratégico de largo plazo, sino más el resultado de las formas de apropiación privada del territorio derivadas de la administración colonial y española y del enajenamiento que hiciera el débil Estado republicano en el siglo XIX posteriormente. En esa secuencia han incidido los mercados externos en ciclos recurrentes que se inician con la búsqueda de veneros auríferos y culminan en el siglo XX con los cultivos ilícitos, y más allá con la ambición de apropiación de los diversos recursos de la biodiversidad. Todos estos productos han sido dinamizadores de las sucesivas ampliaciones de la frontera agrícola y alternativa a cultivos tradicionales y empresariales que no resistieron la competencia de las importaciones [Fajardo et, al, 28].

Fajardo et, al, atribuyen el desorden en la ocupación previa de los territorios de la colonización en Colombia a: la ausencia del Estado, un vacío en la jerarquización de los componentes del espacio nacional, la carencia de políticas y orientaciones para el poblamiento, la formación de los asentamientos humanos y el acceso a la tierra. El resultado ha sido un grave deterioro ambiental, la ampliación de la pobreza, el conflicto y el cuestionamiento mismo del modelo social y político de desarrollo y de la sociedad vigente.

3.3 Colonización y centros urbanos

3.3.1 El caso de Barrancabermeja

Jacques Aprile Gniset, analiza el modelo yariquí de poblamiento territorial que permaneció unos tres siglos intactos y sólo después de la independencia empezó a modificarse en la región Carare-Opón-Lebrija. Hasta mediados del siglo XIX el poblamiento regional sólo ocupa la mitad de Santander en las tierras altas y salubres, permanecen vírgenes las selvas bajas y mortíferas del oeste donde habitan las comunidades aborígenes. En un millón de has vivían unos 10000 aborígenes aislados y dispersos en una economía autárquica [Aprile Gniset 1997].

Después de varios intentos fracasados de abrir caminos desde los centros del oriente a partir de 1835 y 1837 desde Vélez o del Socorro, a partir de 1850 varios factores inducen la penetración foránea en la región. El avance desde el río mismo por la navegación a vapor cuando llegan los antioqueños, la crisis de las artesanías desplaza población desde Santander, se da una colonización de pequeñas estancias de labradores. Desde la segunda mitad del siglo XIX los bonos de deuda pública por baldíos y las concesiones de baldíos auspician la conformación de sociedades comerciales y territoriales que buscan el comercio de exportación de bienes primarios, quina, añil, tabaco, café, caucho, tagua.

Narra la penetración de extranjeros en la región en la segunda mitad del siglo XIX, en particular de alemanes (Lengerke) y británicos que se disputan la apertura de caminos por el Lebrija y por el Carare, y los procesos de poblamiento con sus consecuentes despojos y matanza de indígenas. Hacia 1870-1880 se produce un pillaje de recursos, una economía puramente extractiva de recolección depredadora donde llega todo tipo de aventureros y mercaderes. Personajes como Codazzi, Aquileo Parra, Rafael Reyes y sus hermanos, Jorge Isaac, entre otros participan en esas empresas.

En el oriente de Santander los mercaderes tuvieron que considerar la resistencia de los yariguíes, y este, dice el autor, es el capítulo más vergonzoso: la conquista militar y violenta del Carare-Opón durante la República, a solicitud y en beneficio de los extranjeros [Apriel Gniset 1997, 26] proceso que el autor narra con lujo de detalles. El conflicto por tierras y el despojo que sufren los indígenas los lanza a una guerra contra el invasor que va hasta 1913 cuando mueren los últimos opositores a la colonización, los yariguíes habían sido exterminados o expulsados o despojados de su territorio cuando ya las compañías americanas del petróleo habían entrado a la zona. Entre 1850 y 1900 la República extermina las comunidades que no habían podido reducir los españoles durante tres siglos..

En este trabajo se describe la formación de Puerto Santander²⁰. Describe el surgimiento de Barranca como puerto, las condiciones de vida de los escasos pobladores y la llegada de norteamericanos detrás del petróleo a principios del siglo XX, así como el papel de la Tropical Oil Company en ese proceso (la Troco). Escribe las intrigas y procesos con los primeros exploradores de petróleo en la región. Narra la historia de la Concesión de De Mares que se inicia en 1905 en el gobierno de Reyes (de quien señala quién era comerciante y político). Y termina quince años más tarde en el gobierno de Marco Fidel Suárez. Esa es una historia de engaño y de estafa a la nación [Apriles Gnist 1997, 89]. “La concesión de De mares es historia de un delito continuo y de un culpable actuando durante quince años y quedando inexplicablemente impune gracias a sus cómplices del aparato estatal y a un poder putrefacto por la corrupción” .

Este trabajo, que pretendía ser una historia urbanística de Barranca, deriva finalmente en el análisis y descripción de su problemática social, se desliza hacia el análisis de una sociedad.

El autor resume así lo que es su aporte- “La historia del nacimiento de Barranca está ligada a un pasado muy cargado de múltiples tema que nos toca, sino estudiar en profundidad, por lo menos evocar. Es historia de un territorio que se va moldeando al calor de tensiones sociales y de la cual se desprenden la colonización de baldíos, el exterminio de etnias aborígenes, la conquista del siglo XIX y la navegación de vapor, el saqueo de medidos naturales de producción, la intrusión del colonialismo de rapiña, los antagonismos entre imperialismos impactando unas selvas colombianas, la política arrodillada de la oligarquía indígena, el ambiente fétido de la corrupción generalizada del aparato estatal en Bogotá, la delincuencia de cuello blanco en los círculos del poder, y la persistencia durante cien años o

²⁰ Barranca se vuelve oficialmente Puerto Santander en 1868 y lo decreta corregimiento en 1881 el presidente Solon Wilches, el protector de Lengerke.

más de un clima bélico nutrido por la codicia y el afán de enriquecimiento” [Apriles Gniset 1997, 254].

3.3.2 Habitats y habitantes del Pacífico

Mosquera y Apriles Gniset escriben un ensayo de síntesis de unos 20 años de investigaciones y de recorridos por el litoral Pacífico, desde el Chocó hasta Nariño, en búsqueda de la generalización territorial de los fenómenos sociales y espaciales.

Comienzan anotando que los estudios de la arquitectura y el urbanismo son insuficientes para describir las condiciones formales, visibles y tangibles de habitabilidad en los caseríos y las viviendas; son insuficientes para entender el proceso del substrato, lo que está más allá de la superficie, son insuficientes para explicar su origen, su ciclo de desarrollo y sus perspectivas. Por eso su punto de partida para estudiar las peculiaridades espaciales de los habitantes de Pacífico es **el espacio social** y sus múltiples manifestaciones, lo que lleva a analizar el origen y desarrollo de la familia. Estudiar las peculiaridades espaciales de los habitantes exige indagar primero el modo de configuración social basado en la familia, pues la aldea es el núcleo básico de agrupación que prevalece en el sistema de asentamiento de la región y es el óptimo ámbito espacial de sociedades de parientes .

Manejan el concepto de familia como una dimensión capital para explicar el proceso que experimentan los hábitats, lo mismo que su naturaleza y configuración. El concepto de familia se maneja como extensión y ampliación del concepto de “desarrollo de las fuerzas productivas”. Se basan mucho en los conceptos marxistas del pensamiento etnológico moderno. Irrumpen en la demografía, la geografía y la historia, en la sociología y la etnología (un intento interdisciplinario).

Usan el concepto de **formación socio-espacial** como propuesta analítica y explicativa que intenta llevar al estudio del espacio social algunos fundamentos de la teoría de los modos de producción y de las formaciones socioeconómicas. Por ello privilegian el concepto de contradicción como motor del movimiento y de los cambios continuos que opera tanto en la sociedad como en sus espacios de vida.

Consideran el **territorio** como *“la forma superior del hábitat; un hábitat conscientemente vivido y disputado. Es la noción política y la categoría institucional que adquiere necesariamente un hábitat que se desarrolla en un entorno transformado en espacio conflictivo; la ley 70, tanto en sus postulados como en sus consecuencias constituye una ilustración moderna del fenómeno”* [Mosquera, Apriles Gniset 1999, 9].

En el Pacífico la aldea lineal fluvial o costera de origen popular espontáneo es el patrón tradicional y dominante de trazado, forma y organización espacial. El relieve y las intervenciones extranjeras pueden cambiar o alterar el modelo original (sea el Estado con un modelo catastral urbano o los misioneros que favorecen un trazado transversal con eje único y su remate de perspectiva en los símbolos religiosos colocados en posición alta, patrón que evoca los pueblos de doctrina o pueblos de indios del interior del país).

Usan el doble enfoque académico-pragmático, procurando mediante una investigación actuante, suministrar un saber a la vez exacto y socialmente útil. Es un trabajo de arquitectos y geógrafos que los lleva a identificar una unidad socio territorial de planificación a partir de una cuenca que agrupa asociaciones de pequeñas aldeas.

Cuestionan algunas concepciones erróneas y rebaten generalizaciones apresuradas de la escuela sociológica-antropológica colombiana relativas a la familia. Profundizan en el estudio del parentesco para ir más allá de las miradas antropológicas de la familia como una unidad de biológica de reproducción y en muy pocos casos como *la célula de una estructura social de producción*.

También distinguen el concepto de migración con el de circulación o movilidad. Hay una circulación pendular entre las aldeas y las ciudades como Quibdó y Buenaventura. En el caso de las migraciones rural urbanas dicen que todo se sabe sobre sus efectos por adición en los lugares de llegada, pero a nadie interesa evaluar su impacto, por sustracción, en los lugares de partida. En la teoría de la migración predomina una visión centrada más sobre la llegada que sobre la salida) se considera más grave la llegada de una familia a una ciudad de 100.000 habitantes que la salida de una de un villorrio de 10 familias.

Los hallazgos realizados por estos autores se sintetizan así:

1. El asomo en el siglo XVIII de una colonización selvática cimarrona, se comprobó también la larga tradición de la convivencia bi-étnica entre campesinos de origen africano y aborígenes, además, el mestizaje biológico y cultural.
2. El temprano nacimiento de un campesinado de selva tropical.
3. En el campo sociológico se descifran los mecanismos de poblamiento territorial basados en un desarrollo de los hábitats mediante las relaciones parentales.
4. Hay una heterogeneidad de hábitats y diversidad de sus sociedades. Identifican sociedades parentales de cuenca
5. Hay en esos hábitats una forma consuetudinaria de propiedad colectiva del suelo basada en el concepto de patrimonio familiar
6. Aclaran los mecanismos y los procesos que originan tanto el nacimiento como el ensanche de los asentamientos y su tránsito paulatino hacia la complejidad urbana
7. Dilucidan las circunstancias de la génesis de un determinado tipo de ciudades-puerto originadas en la transformación de un núcleo agrario
8. Se construye una propuesta coherente de sistema urbano-aldeano de la región articulando a distintos niveles y ámbitos los diversos asentamientos que configuran diferentes constelaciones y comarcas o federaciones aldeanas.
9. En arquitectura el logro estuvo en mirar la casa-producto construido hegemónico y casi exclusivo- como objeto de un proceso dinámico articulado al proceso social, aclarando los mecanismos que producen sus cambios y generan adelantos.
10. Hacen levantamientos detallados para ver el desarrollo de la vivienda en sus fases socio-tecnológicas y sus tendencias de modernización para “entender la mutabilidad socio-familiar como factor de dilatación-retracción del espacio residencial.
11. El conocimiento generado ha permitido aplicaciones inmediatas en proyectos de vivienda destinados a comunidades residenciadas en aldeas y pequeños centros urbanos. El Grupo Hábitat-Pacífico de la Universidad del Valle realizó un programa

experimental de mejoramiento de aldeas y viviendas en 1989-1995, cuya experiencia evaluada permite mejorar el futuro de este tipo de intervenciones estatales con bajo presupuesto y participación comunitaria

El proceso de colonización del Pacífico tiene peculiaridades; además del hecho general de todo fenómeno de poblamiento y los conflictos que genera en su ascenso a la categoría de territorio, hace necesario indagar la manera como se generó en otro lugar un excedente demográfico y luego una descomprensión en dicho lugar, mediante la salida de unas corrientes de migración y una intensa circulación humana. Existe una estrecha relación entre desarrollo demográfico y el poblamiento de nuevos hábitats.

Durante el siglo XIX hasta el presente, tanto en las costas del sur y del norte, es de las veredas mineras más prósperas que salieron más habitantes emigrando. La emigración no se da en zonas económicamente deprimidas sino en aquella supuestamente más favorecidas en sus recursos [Mosquera y Apriles Gniset, 22]). En la migración hay un sentido este-oeste, es decir, desde tramos medios o altos de los ríos hacia tierras bajas, incluso costeras; desde los pliegos cordilleranos hacia las llanuras del litoral, ello no se origina en la búsqueda de nuevas minas de oro sino en la perspectiva de la recolección de tagua o de caucho, cuando no en pos de tierras desocupadas y de libre acceso para la colonización agraria. La colonización persiste en todas las aldea como una tradición de más de dos siglos. Se verifica la eclosión permanente de nuevos asentamientos. “En todas las comarcas y aldeas rurales observadas, el dominio del ámbito natural se origina en el trabajo de desmonte selvático en zonas que son –según el Estado- propiedades nacionales, o con algunos títulos obsoletos o vencidos” [Mosquera y Apriles Gniset 24].

Y agregan: “La posesión de la tierra productiva y del suelo residencial aldeano se origina en la presencia concreta y en el trabajo, y se extiende a la totalidad de un grupo familiar; es patrimonio parental. Es una forma de propiedad de usufructo colectivo y no individual. La transmisión de la tierra se origina en la genealogía; esta última explica los cambios en la tenencia”. “Muy difundidos los apellidos-topónimos en plural, legalizan en la tradición oral, más que una propiedad individual, una apropiación grupal”.

En una fase precapitalista la sociedad de comunidad doméstica agrícola adopta una forma igualmente precapitalista de agrupación espacial; la comunidad aldeana. “La aldea es la respuesta pre-urbana en materia de hábitat, que corresponde a un contenido precapitalista de producción, relaciones, intercambios y gestión política” “Lo anterior sugiere que en la región del Pacífico la comunidad aldeana es la adecuada forma de organización social y espacial, ajustada a la persistencia de la formación social precapitalista; heredada por otra parte, de sociedades primitivas modernas” [Mosquera y Apriles Gniset 1999 25]. En estas circunstancias, dicen los autores, la ciudad es a la vez imposible e innecesaria “Si en algún momento aparece la ciudad como deseable o necesaria, significa que en la sociedad agraria se produjeron previamente varios cambios que presionaron en este sentido y que está alcanzando un nivel superior y más complejo de organización productiva y social”.

La intervención colonialista provocó un retroceso hacia fases más elementales y atrasadas deteniendo el proceso social endógeno que iba hacia la nucleación de la población como modelo. Ello causado por el rechazo y la aspiración a la independencia; el cimarronismo

colonial y la manumisión republicana se dan en condiciones que devuelven al hábitat disperso precolonialista [Mosquera y Apriles Gniset 1999, 29].

Los autores describen muy bien el surgimiento de la aldea, su naturaleza, su personalidad y su originalidad, señalando rasgos de su contenido social, peculiaridades de su forma y su configuración espacial.

IV. Propuestas de políticas de colonización

4.1 Algunas propuestas de la academia

En los diversos estudios señalados anteriormente se encuentran sugerencias implícitas de políticas públicas, en especial en aquellos que analizan el conflicto y su relación con los cultivos ilícitos, donde aparecen claramente ideas de soluciones por el lado de la negociación, el reconocimiento de actores sociales, la necesidad de una coordinación al interior del Estado para el manejo de la inversión pública en esas áreas, la planeación estratégica para zonas como la Amazonia, la necesidad de resolver el conflicto en el uso del suelo, y otras sugerencias que se deducen de los planteamientos de los autores.

Sin embargo, quizás la única propuesta explícita de políticas de colonización contemporáneas es la que presenta Fajardo y sus colegas en el capítulo IV de su trabajo sobre colonización y estrategias de desarrollo. Consideran que la única forma de lograr el equilibrio entre los recursos y competencias del Estado y entre las oportunidades y obstáculos sociales planteados por la colonización es trabajando con el objetivo estratégico de “incremento del poder y la capacidad de gestión ambiental, social y productiva de las comunidades locales” [Fajardo, et, al., 1997, 99]. Para lograr ese objetivo es necesario entonces empezar por reconocer legalmente la actividad y organización propia de los colonos y de las comunidades nativas y facilitar los procesos de planificación, concertación, gestión y fiscalización de las comunidades y sus organizaciones.

- Las zonas de reserva campesina y los distritos de manejo integrado, que son herramientas legales existentes, facilitan el cumplimiento de ese objetivo. Además es necesario un reconocimiento de la organización campesina como autoridad con jurisdicción y competencias (sus interveredales, comités y juntas), así como mantener el que existe para comunidades indígenas. “Una meta inmediata es lograr que las corporaciones del ambiente, las entidades territoriales y el Ministerio del Ambiente concerten con las organizaciones comunitarias convenios o contratos para diseñar y ejecutar programas de gestión ambiental, que permitan preparar el ejercicio de la autoridad ambiental comunitaria” [Fajardo, et, al., 1997, 100].
- Una segunda meta es la modificación de las normas y estructuras de las autoridades del SINA para que reconozcan expresamente a las organizaciones de campesinos y colonos como tales. Una meta subsidiaria es la articulación de los incentivos económicos para la conservación de los bosques y demás recursos renovables, con la gestión comunitaria (incentivos similares al CIF, el pago de tasas compensatorias retributivas). Todo ello requiere en opinión de los autores promover una conciencia y una normatividad nacional e internacional en el sentido de valorizar

económicamente el papel de las comunidades para la preservación de los recursos naturales. Esta idea es muy similar a la propuesta que hace Echeverri sobre nueva ruralidad, donde la valorización de las externalidades ambientales que generan los campesinos en el uso de los recursos naturales en los territorios [Echeverri 2002].

Un segundo objetivo de la política es defender la riqueza que representa la coexistencia de diferentes sistemas de poblamiento. Para lo cual es necesario “que la cultura dominante alcance la meta de construir la noción cultural del límite (relativo) de su expansión y de la sostenibilidad necesaria para su desarrollo”. Además de una labor educativa que comience por la autoeducación propia del Estado y sus funcionarios para ese cambio cultural.

El tercer objetivo estratégico es lograr que el suelo se use de acuerdo con su potencial y sus características agroecológicas. Para ello es necesario reducir la renta absoluta del suelo para que la rentabilidad de uso sea superior a su precio. Para ello existen la ley 160 de 1994 sobre reforma agraria y la 333 de 1996 (extinción de dominio de bienes adquiridos por enriquecimiento ilícito) (modificada recientemente). Pero los autores advierten que la meta de redistribución de la propiedad de la tierra no es suficiente para lograr el objetivo del uso adecuado del suelo, para ello se necesita que ese uso sea rentable

Un cuarto objeto para que lo anteriores se cumplan es que el Estado readecue los objetivos, metas e instrumentos de la política económica, que como advierten los autores hasta ahora va en plena contravía de una sostenibilidad integral. Ello conlleva la asignación de recursos presupuestales para el desarrollo de las diferentes estrategias propuestas y la readecuación política y organizativa de las instituciones ambientales.

El quinto objetivo estratégico es el reordenamiento territorial del país partiendo del reconocimiento de la organización y autoridades propias de las comunidades locales para readecuar administrativamente las entidades territoriales y sus límites, ajustándolos a la realidad social, económica, geográfica, ecológica y cultural. Indican los autores que un instrumento que facilitaría enormemente el avance hacia un reordenamiento territorial es un tratado de paz duradera entre los sectores en conflicto armado. Ello está mediado por la clara definición de la concertación para solucionar los diferentes conflictos planteados en torno a la colonización, así como un tratamiento alternativo adecuado al problema de los narcocultivos que supere las fumigaciones.

Sugieren la realización de proyectos regionales o comarcales localizados, sostenibles ambientalmente, políticamente viables, económicamente realizables, estratégicamente diseñados y desarrollados por concertación. Ello sería un método demostrativo para avanzar en las estrategias propuestas con base en la tendencia hacia la planeación comunitaria que ya se observa en algunas zonas de colonización afectadas por los cultivos ilícitos y el conflicto. Para ello los planes de gestión ambiental regional que prevén el Decreto 1865 de 1994 son un buen instrumento. Podrían ser proyectos piloto que requieran de un buen presupuesto para logra un efecto demostrativo.

En un trabajo más reciente, Fajardo complementa los anteriores planteamientos con otros elementos. Presenta una propuesta que se discute en algunos círculos académicos conoedores de las características y posibilidades de las zonas de frontera, en especial de la

Amazonia: “es necesario tener en cuenta que las soluciones para los problemas de estos asentamientos humanos en bosque húmedo tropical, en particular en la Amazonia, difícilmente pueden encontrarse en ellos, al menos por ahora, y habrá que localizarlos en los territorios del interior (incluyendo la Orinoquia), los cuales ofrecen mayores posibilidades de sostenibilidad y articulación en los mercados regionales y nacionales” [Fajardo 2002, 83]. O sea, el reasentamiento de poblaciones ubicadas en sistema frágiles y de bajo potencial productivo²¹.

Indica que el problema no es sólo el de lograr la sostenibilidad de las economías campesinas desde el punto de vista productivo sino también alcanzar términos de intercambio y niveles de acumulación que permitan su afianzamiento. Darío está pensando entonces en economías campesinas que puedan superar los niveles de subsistencia. El asunto de la ubicación espacial de las colonizaciones recae finalmente en las posibilidades de aplicar estrategias de ordenamiento territorial que expresen objetivos geopolíticos nacionales.

Fajardo advierte, como lo han hecho otros analistas, que el componente tecnológico de un proyecto de desarrollo de las colonizaciones campesinas plantea el reto de grandes magnitudes como el de la sostenibilidad integral de los asentamientos humanos dentro de la selva húmeda tropical, pues los sistemas productivos de chagras son válidos para poblaciones reducidas, y en especial porque el modelo de las ZRC debe superar los proyectos individuales de fincas, con espacios más amplios que faciliten escalas mayores de producción más eficientes (proyectos agregados en la perspectiva de cadenas agroindustriales viables) en términos de ordenamiento territorial, de realización de proyectos ambientales de impacto, de la dotación de infraestructura y agregación de la oferta [Fajardo 2002, 85].

El autor analiza las marchas campesinas del segundo semestre de 1996 en las zonas cocaleras de Putumayo, Caquetá, Cauca, sur de Bolívar y Guaviare, a raíz de la aplicación de controles a la comercialización de insumos para el procesamiento de la hoja de coca, asunto que se hizo complejo por la deficiente atención del Estado a esas regiones y la guerra contrainsurgente. Una de las demandas de las marchas fue la creación de cuatro ZRC como se mencionó antes, buscando una atención plena del Estado para las demandas de tierras y protección para sus vidas, así como el acceso a los demás instrumentos de producción y los mercados, como alternativa a los cultivos ilícitos. Estos proyectos tuvieron opositores y el gobierno no tenía los recursos financieros que ellos requerían.

Después de analizar las condiciones en que se establecen las ZRC de El Pato-Balsillas y la del Guaviare en torno a Calamar y Miraflores, Fajardo plantea una propuesta de un Programa Nacional de ZRC que tendría posibilidades en la fase del posconflicto. Ello depende de dos condiciones: contar con organizaciones comunitarias legitimadas y

²¹ Este es uno de los temas para investigación que requiere de mucho conocimiento técnico y requiere de decisiones políticas, asunto que no es fácil de manejar y tiene altos costos. Área de investigación que requiere de un buen conocimiento sobre las características y aptitudes de los sistemas de producción por fuera de la Amazonia.

estables, y sustentar el desarrollo de la reserva campesina en la disposición de interés por parte de ellas en torno a este desarrollo. Pero como advierte el autor “ Las ZRC no pueden cumplir sus propósitos en ausencia de una clara política de racionalización de la distribución de la tierra y estabilización de las poblaciones rurales en la frontera agrícola: políticas estatales y coherentes de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y reforma agraria” [Fajardo 2002, 92]. Esa política debe generar acuerdos efectivos con las entidades componentes del sistema nacional de reforma agraria y ambiental en relación al manejo del ámbito donde se desarrollarían las ZRC. Sería necesario además contar con una entidad capaz de conducir la coordinación del programa.

Muy complementario al planteamiento de una política integral de colonización es la propuesta de Mario Mejía sobre el desarrollo de tecnologías alternativas para los cultivos propios de la Amazonia [Mejía 1993].

Concluye que Amazonia es básicamente un problema de conocimiento [Mejía 1993, 166]. Finalmente propone una estrategias en la proyección moderna de modalidades y bases materiales de orden agrario para la Amazonia, a saber:

- acopio de conocimiento: las culturas indígenas como principal fuente actual de conocimiento, y como segunda fuente las diversas experiencias obtenidas en la secuencia histórica de la colonización. Una tercera sería el esfuerzo científico
- Posición frente a la importación de tecnologías: la no dependencia
- Desarrollo del concepto de la producción acuática: la amazonia puede considerarse como un continente acuático, y su economía global podría proyectarse priorizando este punto de vista: las aguas ámbares proveen múltiples formas camufladas, utilizadas en acuarismo; los ríos barrocos, cuando conectados a sistemas de ciénagas, constituyen fuentes de pesca para consumo humano. El potencial de producción en acuicultura ha sido calculado en niveles pasmosos: 835 veces más que ganadería extensiva, utilizando peces; 440 veces más empleando tortuga charapa, tres veces más empleando chiguero. La investigación necesaria para el desarrollo del potencial acuático considera al menos cuatro aspectos: naturaleza de las aguas, secuencia de las redes tróficas, ciclos hidrobiológicos frente a ciclos biológicos, contaminantes y eutrofizaciones.
- Desarrollo del concepto de diversidad
- Desarrollo de tecnologías para el manejo y conservación de la materia orgánica y de los nutrientes para sistemas agrícolas. Son los modelos arbóreos multiestrata diversificados los que ofrecen perspectivas de agricultura de larga duración a condiciones ecuatoriales húmedas sobre un mismo terreno.
- Desarrollo de especies promisorias tanto nativas como introducidas

4.2 De las políticas de colonización a la fumigación de ilícitos y tratamientos militares

La última fase de la política de colonización, donde el Estado intervenía construyendo infraestructura, incentivando la producción, otorgando créditos dirigidos, repartiendo tierras vía la reforma agraria, y suministrando algunos servicios básicos para el asentamiento de

las comunidades, se agotó hacia mediados de los setenta del siglo pasado. Esta política fue sustituida más tarde por el PNR durante la administración Betancur, y posteriormente por políticas ambientales del SINA, las zonas de reserva campesina, el Plante y el Plan Colombia. No es nuestra intención el hacer aquí una presentación detallada de cada una de ellas, se pretende más bien mostrar de manera sucinta la manera como el Estado ha visto y tratado el problema y la coincidencia o no con las propuestas mencionadas.

El PNR fue una política alternativa y similar al DRI, especialmente para las áreas con conflictos, que buscó diferenciarse del desarrollo rural por la manera como se administraban los recursos y la mayor participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local. Ese plan perduró hasta comienzos de los noventa cuando cambiaron las políticas y se buscó realizar acciones más focalizadas. Tenía un propósito muy político para el Estado: el de recuperar su autoridad y la legitimidad, así como el dominio sobre los territorios; pero también buscaba en el fondo desarrollar una estrategia contra la pobreza.

El Estado abandonó, por fuerza de su incapacidad y la falencia de un modelo estratégico de desarrollo para la periferia, aquellas zonas de colonización que buscaban incorporarse a la economía y a la sociedad después de los años cincuenta del siglo pasado. En su lugar la subversión las ocupó y estableció en ellas un dominio territorial que fue aparejado desde fines de los setenta, y en especial a partir de los inicios de los ochenta, con la implantación de cultivos ilícitos por parte del narcotráfico. Por ello, la política de colonización fue sustituida por el PNR y paralelamente por una presencia militar a todas luces ineficiente y muy poco efectiva para controlar el territorio y defender los derechos de sus habitantes.

A medida que el conflicto se fue agudizando y que los cultivos ilícitos se expandieron por buena parte de los territorios de colonización y de la periferia, la política estatal fue virando hacia la represión de los ilícitos tratando de ensayar políticas de sustitución de cultivos sin una estrategia de desarrollo rural. Ello terminó, por las presiones externas y de los Estados Unidos en particular, en una política de fumigación de las zonas con cultivos ilícitos y en una política de corte militar para enfrentar los grupos alzados en armas y sus vínculos con las actividades ilícitas. No quedó el menor rastro de las tradicionales políticas de colonización e intervención del Estado para regular los procesos colonizadores.

El Plan Colombia es la expresión más reciente de las políticas estatales sobre las zonas de colonización y conflicto, en la búsqueda de fortalecer la presencia estatal y su institucionalidad. Fue presentado como un Plan integral y considerado por Estados Unidos como un asunto de prioridad nacional y de gran importancia para la seguridad de los Estados Unidos. Fue diseñado durante el gobierno de Samper cuando se articuló al desarrollo sostenible y no contenía el paquete bélico y antinarcóticos del actual Plan [Angulo 2001]. Este Plan fue presentado a la comunidad internacional antes de ser divulgado en el país y sin haber sido puesto a consideración del Congreso [Molano 2000].

Las políticas para las zonas de colonización terminaron así supeditadas a los intereses de los Estados Unidos de evitar la producción de coca y amapola e impedir la entrada a sus mercados. Como lo han anotado varios analistas, una política de esta naturaleza criminaliza a los productores excluyéndolos del orden jurídico y ciudadano (no se les reconoce como sujetos sociales válidos para interactuar con el Estado), y termina haciéndole objetivamente

el juego a la subversión, al aumentar la brecha entre el Estado y las comunidades cocaleras que genera un proceso de deslegitimación estatal capitalizado por la guerrilla [Ospina 2001].

Para la mayoría de las ONG y de la sociedad civil, el Plan Colombia es un plan de guerra con una retórica social (el 80% de los recursos puestos por Estados Unidos van al componente militar), que no resuelve el problema del comercio y tráfico de drogas pero sí va contra los pequeños productores que buscan alternativas de subsistir en un medio adverso.

Las políticas de colonización fueron sustituidas por la guerra contra las drogas ilícitas y los grupos alzados en armas en Colombia, lo cual desvirtúa cualquier propuesta de desarrollo alternativo que no pase por el componente militar y de represión de los cultivos ilícitos. La guerra de las drogas, como anota de Rementería, es una guerra por el uso de los recursos naturales, y se busca que esos recursos no sean subordinados a los intereses del narcotráfico, para lo cual las fuerzas del orden deben disputárselos por medio de la violencia, tanto al narcotráfico como a los grupos alzados en armas [de Rementería 2002].

4.3 El Plan Nacional de Rehabilitación

Uno de los programas más significativos para atender las zonas en conflicto en los ochenta (ley 35 de 1982) fue el PNR, que se inició como una estrategia para superar la violencia (especialmente guerrillera), luego pasó a tener énfasis en la superación de la pobreza, pero mantuvo su objetivos político de reconciliación, ampliación de la democracia y participación ciudadana en las decisiones de asignación de recursos. Se desarrolló en tres fases desde el gobierno de Betancur hasta Samper²². El programa se orientó hacia tres tipos de zonas durante el gobierno de Barco: las de enclave donde se buscaba diversificar la economía regional y ampliar la base productiva agropecuaria; las de colonización con la estrategia de articulación regional con el resto del país, la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios, el saneamiento de la tenencia y la estabilización de la generación de ingresos. Y las regiones deprimidas con la estrategia de buscar su articulación interna, el mejoramiento de los servicios estatales y el incremento en la productividad de los renglones económicos [Presidencia de la República 1989].

Los resultados en el período inicial (1985-86) fueron escasos y dispersos (falta de sustento teórico, administrativo y político); en un segundo período iniciado con el gobierno de Barco se adecua de mejor manera como una política integral y se convierte en el instrumento básico para el desarrollo regional; al terminar la administración Barco operaba en 304 municipios. En el gobierno de Gaviria hace parte de la política integral de paz y busca profundizar los procesos de democracia participativa, descentralización administrativa, planeación, control y evaluación participativa, moralización de la función pública y la modernización institucional [Perfetti-Guerra 1994]. Se agregan otros 100 municipios y se

²² No es el objetivo presentar una descripción del PNR y sus desarrollos en cada uno de los tres períodos presidenciales donde operó. Los lectores interesados en ello pueden consultar los trabajos de Nancy Tirado y Perfetti-Guerra que se señalan en el texto, así como de una abundante documentación generada en Planeación Nacional y la Presidencia de la República.

define el carácter temporal del programa; en 1992 la zonas del PNR albergaban unos 7.695.454 habitantes.

Estos autores muestran las realizaciones del PNR en los municipios más pobres del país, y son muy significativas en materia de inversión social, participación comunitaria, descentralización, aunque anotan los conflictos de funciones y responsabilidades entre las entidades que planean y ejecutan (una disfuncionalidad institucional). Recomiendan que el PNR siga como un programa de contenido político sobre la reconciliación y la convivencia ciudadana que promueva la participación en todas las instancias de decisión local.

Nancy Tirado hizo en 1990 una evaluaciones del PNR, y señaló varios aspectos que muestran las limitaciones y dificultades que afrontaba ese programa. [Tirado 1990], así como los aprendizajes a que condujeron algunos de ellos. El modelo PNR, como dice la autora, mostró efectividad y logros, pero ha debido librar una batalla cotidiana y permanente para enmendar fallas y superar limitaciones como las que se anotan:

- Uno de los mayores problemas era la coordinación institucional, en especial en la elaboración de programas regionales, descentralizados y multisectoriales, donde se hacen notorias las disfuncionalidades, el paralelismo y el aislamiento de las entidades. Pero el PNR había avanzado en la capacidad de convocatoria a las entidades descentralizadas del nivel nacional, e incidir en las acciones que ejecutaba.
- Las restricciones presupuestales condicionaban las fases de programación y ejecución y le restaban discrecionalidad y flexibilidad en la asignación de recursos; el retraso en el perfeccionamiento de los contratos de crédito externo hacía tardía la incorporación de los recursos al presupuesto, con demoras en la realización de obras físicas.
- La integración de los diferentes niveles de la institucionalidad mostró que no estaba hecha para agilizar la contratación y ejecución de proyectos (colisión de códigos fiscales, regímenes de control, diferentes calendarios presupuestales, rigidez presupuestaria jurídica y de contratación, etc). Frente a ello se hizo un esfuerzo heterodoxo con mecanismos de fiducia.
- Se hizo evidente la insuficiencia de proyectos técnica y económicamente viables, lo cual esperaba subsanarse con el Banco nacional de proyectos, pero no fue así. Igualmente, el esquema de planeación concertado basado en la iniciativa local implicó dificultades en la definición de proyectos.
- En las áreas del PNR se hizo evidente la carencia de instituciones ejecutoras de carácter regional, a lo cual se agregan las limitaciones en la capacidad ejecutora de las entidades territoriales, por ello se fortaleció el Fondo de proyectos especiales y los mecanismos de contratación con organizaciones comunitarias.
- Hubo muchos limitantes en el logro de la participación comunitaria, en lo cual se hicieron avances significativos.
- En todos los niveles territoriales, sectores y funciones se hizo necesario reforzar la capacidad institucional, para entender, apoyar y hacer operativo un plan descentralizado.

4.4 Las zonas de reserva campesina, ZRC

Esta figura fue creada por la ley 160 de 1994 y reglamentada por el decreto 1777 de 1996, circunscribiéndolas a las zonas de colonización y de predominio de baldíos, aunque posibilita su aplicación a áreas donde por las características agroecológicas y socioeconómicas se requieran, además a zonas de amortiguación de Parques Nacionales Naturales²³. Esta figura de manejo de espacios rurales ha sido objeto de rechazo por sectores adversos a modalidades de manejos autónomos por las comunidades campesinas, en particular la SAC, que interpreta la norma circunscrita a las zonas de colonización y baldíos y no a todo el territorio nacional, circunstancia que para ellos es desnaturalizar la figura [Martínez 1999]. Las ZRC pueden considerarse, según Fajardo, como parte de la tradición de búsqueda de los campesinos de espacios en la frontera, donde puedan trabajar sin el acoso del latifundio y de una estructura agraria que reproduce los conflictos y problemas de la estructura del interior [Fajardo 2002].

La aplicación de esta figura no ha sido fácil hasta ahora por la presencia de fuertes conflictos en las tres áreas donde se han implementado, la escasez de recursos para inversión pública y factores administrativos relacionados con la entidad encargada de ponerlas en marcha. Pueden considerarse esas tres experiencias más como proyectos pilotos adelantados con recursos de donación internacional. Sus resultados por tanto están pendientes de evaluar.

4.5 El Plante y el Plan Colombia

El Plante fue establecido durante el gobierno de Ernesto Samper en 1996, como una política encaminada a erradicar los cultivos ilícitos mediante la sustitución de éstos por otros lícitos dentro de las mismas zonas donde la coca se produce. Posteriormente, este programa se convirtió en el Plan Colombia durante la administración Pastrana y luego tuvo cambios en su organización y denominación en el actual período gubernamental.

Algunos analistas como Thoumi han anotado que la ausencia de resultados contundentes en los primeros años del programa se debió a la improvisación y a la falta de seguimiento. Una de sus fallas notorias fue la poca capacidad de las regiones y del programa para generar proyectos productivos con resultados económicos competitivos con la coca (palmito, caucho, cacao y ganadería). En su transcurrir, el Plante fue objeto de varios ajustes para buscar una mayor efectividad, como la de operar las acciones en las zonas cocaleras a través de ONG locales, lo cual posteriormente fue denunciado como una feria de contratos sin resultados claros.

Una de las mayores dificultades para el éxito de los cultivos sustitutos fue la desarticulación de los proyectos con los mercados y los problemas de comercialización. El gobierno de Pastrana buscó darle un nuevo impulso al Plante y creó el Fondo de Inversiones Privadas para financiar los proyectos mediante un sistema competitivo o concursal, donde se trataba

²³ Las ZRC fueron reglamentadas en el contexto de las marchas de los campesinos y cosecheros cocaleros y como parte de los compromisos adquiridos para su desmovilización. El gobierno se comprometió a establecer cuatro zonas en Guaviare, El Pato (San Vicente del Caguán), Putumayo y sur de Bolívar.

de involucrar al sector privado. Sin embargo la permanencia del conflicto en esas áreas y la ineffectividad de las fumigaciones de los cultivos con glifosato (mientras más se fumiga más aumentan los cultivos y más destrucción del medio ambiente se produce), han hecho difícil el trabajo de las ONG encargadas de los proyectos.

La erradicación voluntaria que se trató de hacer en algunas zonas tampoco funcionó como política general, pues como ha indicado el director de la USAID en Colombia, es difícil que un campesino se decida a dejar fácilmente el negocio de sembrar coca, y el éxito del programa depende en buena medida de que el Estado garantice la presencia permanente de la fuerza pública en las zonas de los proyectos, es decir una militarización que induce una acentuación del conflicto.

Al convertirse el Plante en el Plan Colombia, los resultados siguen las misma pautas, pues se acentúan las fumigaciones y se militariza más el programa, es decir se le echa leña al fuego. El gobierno de Uribe ha seguido la línea de profundizar las fumigaciones para la erradicación total de los ilícitos. No se contempla una propuesta alternativa que dé luces sobre una solución diferente al problema. Se ha introducido la idea de un nuevo modelo de sustituir coca por árboles comerciales, y será necesario esperar para evaluar la viabilidad de dicha intención.

4.6 Las políticas ambientales

Como se señaló las políticas de colonización derivaron tanto en políticas de lucha contra los cultivos ilícitos, como en políticas de medio ambiente cuando el Inderena fue sustituido por el Ministerio del Medio Ambiente a comienzos de los noventa.

El Ministerio se dio a la tarea de definir un conjunto de políticas para orientar y regular el uso de los recursos naturales y el ambiente. El documento central de las políticas fija unos principios y dos objetivos básicos [Ministerio del Medio Ambiente 1999]:

- orientar los procesos poblacionales para que los esfuerzos dirigidos a promover el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de la población garanticen la oferta sostenible de los bienes y servicios ambientales que ésta utiliza para tal fin
- propiciar el mejoramiento y sostenibilidad de las condiciones ambientales en las que se fundamentan la calidad de vida y el desarrollo de la población colombiana

En las nueve estrategias que se formulan se menciona que la política fortalecerá la tendencia al poblamiento exclusivamente en el sistema urbano Andino-Caribe y en las zonas de colonización ya consolidadas, y desestimulará la expansión de la frontera agrícola. También se señala la estrategia de fomentar la participación y el diálogo entre los actores sociales y el acceso equitativo a los servicios ambientales fundamentales, así como impulsar opciones económicas para la población de menores ingresos, en especial la rural, entre otras estrategias. La idea central de frenar procesos nuevos de colonización y de ponerle fin a la expansión de la frontera agrícola, así como el diálogo y reconocimiento de los actores sociales, coincide con algunas de las propuestas provenientes de la academia.

Al enunciar los objetivos específicos se hacen más claras las coincidencias con postulados de la academia, como en el tema del ordenamiento territorial, la estabilidad de las

dinámicas poblacionales en los frentes de colonización en proceso avanzado de consolidación, el control de impactos ambientales, la recuperación y el fortalecimiento de la diversidad y capacidad productiva sostenible de las economías campesinas, la creación de condiciones para su inserción como parte de las alternativas de desarrollo del país, promover la cultura ambiental y mejorar la capacidad institucional a todos los niveles para una política ambiental integral.

Muchos de estos objetivos podría decirse que van en contravía de las visiones y las políticas adoptadas para la erradicación de los cultivos ilícitos, donde la academia coincide con los postulados centrales de la política ambiental.

V. La academia frente a las política gubernamentales

Si hay algún campo donde se enfrenten totalmente las propuestas de políticas y la política misma en su accionar, provenientes de la academia y de los gobiernos, es en el combate a los cultivos ilícitos. Como se observó en las propuestas de Fajardo y otros autores, lo que se perfila en la diferencias con los planteamientos oficiales es una concepción muy diferente del problema. En realidad se enfrentan dos visiones y dos modelos de desarrollo diametralmente opuestos.

En esas condiciones, la conclusión es evidente: la academia va por un lado con una concepción de desarrollo alternativo que implica una estratégica de largo plazo articulada al desarrollo territorial y el reconocimiento del “otro”, mientras el Estado ha configurado un modelo represivo y de judicialización de los cultivadores de coca, que conlleva a la militarización para poder aplicar las políticas de fumigación, modelo que se contradice con las propuestas derivadas de la política pública ambiental. No hay en el modelo público una propuesta de desarrollo rural que abra las compuertas a proyectos de otras naturaleza que puedan desarrollar las comunidades de manera convincente y voluntaria.

Los ejercicios de la academia en este caso han estado más centrados en la comprensión del problema que en la generación de propuestas para resolverlo, con la excepción de unos pocos. Ha prevalecido más la necesidad de generar conocimiento que la de apoyar una política que no encaja en las consideraciones de los estudios del problema. Esta aseveración estará seguramente más sustentada en el documento de trabajo que el proyecto elaborará sobre cultivos ilícitos, narcotráfico y desarrollo rural.

Sin embargo es necesario reconocer que los académicos han participado de alguna manera en el diseño de los planteamientos básicos de las política que ha propuesto el Ministerio del Medio Ambiente en los últimos 10 años, y que están consignados en el documento sobre Políticas Ambientales en Colombia aprobadas por el Consejo Nacional Ambiental. Una mirada rápida es estos documentos indica que desde el punto de vista técnico se consultó con la mayoría de expertos en temas especializados, muchos de ellos académicos e investigadores de vieja data. Otro asunto diferente es constatar la aplicación de la mayoría de los principios allí consignados que se rigen en buena parte por los conocimientos adquiridos en las Conferencias Internacionales y en Acuerdos que han ido abriendo paso en la comunidad internacional y oficializados en Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, Luis Eduardo (1993). Guaviare, puente a la Amazonia. Corporación Colombiana para la Amazonia. Bogotá.

Angulo, Alejandro (2001). “El Plan Colombia”. En Plan Colombia. ¿Seguridad nacional o amenaza regional?. Alop, Cepes, Lima, marzo.

Aprile Gniset, Jacques (1997). Génesis de Barrancabermeja. Ensayo. Instituto Universitario de la Paz. Barrancabermeja.

Arguello Arias, Heliodoro (1999) (editor). Cultivos y tecnologías para la reconversión económica en la Amazonia colombiana. Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigaciones, IMANI, Bogotá.

Botero Herrera, Fernando (1990). Urabá, colonización, violencia y crisis del Estado. Clio, Universidad de Antioquia, Medellín, octubre.

Cubides, Fernando (1992). “Poblamiento y sociedad en la Amazonia colombiana”. En Amazonia colombiana, diversidad y conflicto. Germán Andrade, Adriana Hurtado y Ricardo Torres (editores), Comisión Nacional de Investigaciones Amazónicas, Conia, CEGA, Colciencias, Bogotá.

Cubides, Fernando (1999). Connotaciones metodológicas. Notas sobre su desarrollo reciente. En Ciencias sociales en la Amazonia colombiana. Guerra, etnicidad y conocimiento. Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de la Amazonia. Bogotá.

De Rementería, Ibán (1986). “Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio”. En Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (eds), Pasado y presente de la violencia en Colombia, Fondo Editorial Cerec, Bogotá.

De Rementería, Ibán (2002). “La guerra de las drogas y los recursos naturales”. En La gestión de la seguridad en tiempos de transición militar. Enrique Obando editor. Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, IDEPE, Lima, diciembre.

Domínguez, Camilo y Gómez Augusto (1990). La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850-1930. Tropenbos Colombia, Corporación Colombiana la Amazonia, Araracuara. Bogotá, abril.

Echeverri Perico, Rafael; Ribero, María del Pilar (2002). Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe. IICA, Centro Internacional de Desarrollo Rural, Cider, Corporación Latinoamericana Misión Rural, Bogotá.

Fajardo, Darío (1989). “La colonización de la Macarena en la historia de la frontera agraria”. En Alfredo Molano, Darío Fajardo, Julio Carrizosa, La colonización de la Reserva La Macarena. Yo le digo una de las cosas... Corporación Araracuara, Fondo FEN Colombia. Editorial Presencia, Bogotá.

Fajardo, Darío (2002). La colonización: historia y perspectivas. En Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales, IDEA, Bogotá.

Fajardo, Darío, Mondragón Héctor, Moreno Oscar (1997). Colonización y estrategia de desarrollo. IICA, Bogotá.

Fals Borda, Orlando (1989). Prólogo al Libro de Alfredo Molano. Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras. El Ancora Editores.

Feierman, Steve (1990). Peasant Intellectuals. Anthropology and History in Tanzania. The University of Wisconsin Press, Madison.

García, Clara Inés (1994). “territorios, regiones y acción colectiva. El caso del Bajo Cauca antioqueño”. En territorios, regiones, sociedades, Renán Silva (editor). Universidad del Valle, Departamento de Ciencias Sociales, Cerec, Bogotá.

García, Clara Inés (1996). Urabá, región, actores y conflicto 1960-1990. Instituto de Estudios Regionales –INER- Cerec, Bogotá.

González A., José Jairo (1995). La colonización de ayer y de hoy: aproximaciones al proceso de colonización en Colombia: en Colonización y gestión ambiental. Seminario Taller.

González, José Jairo (1989). “Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano”, Cinep, Controversia 151-152.

González, José Jairo (1998). Amazonia colombiana. Espacio y sociedad. Cinep.

Jaramillo, Carlos Eduardo (1988). Estado, sociedad y campesinos, Tercer Mundo, Bogotá.

Legrand, Catherine (1994). “Colonización y violencia en Colombia: perspectivas y debate”. En Minagricultura 80 años. El agro y la cuestión social. TM editores, Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol. Bogotá, mayo de 1994. ISBN 958-601-511-6. Pag 3-26. Publicado originalmente en Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies (1989), vol 14 No.28: 5-29.

Martínez Peláez, Gabriel (1999). “Las zonas de reserva campesina: alcances y perspectivas en el marco de la política de desarrollo agropecuario y rural”. En El mercado de tierras en Colombia. ¿Una alternativa viable?. Absalón Machado y Ruth Suárez (coordinadores). CEGA, IICA, TM Editores, Bogotá.

Mejía Gutiérrez, Mario (1993). Amazonia colombiana. Historia del uso de la tierra. Corpes de la Amazonia. Ediciones Antropos Ltda., Santafé de Bogotá.

Melo, Jorge Orlando (1990). Prólogo al libro de Alfredo Molano Aguas Arriba. Entre la coca y el oro. El Ancora Editores, Bogotá.

Ministerio del Medio Ambiente (1999). Políticas ambientales en Colombia. Consejo Nacional Ambiental, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá.

Molano, Alfredo (1987). Selva Adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare. El Ancora Editores, Bogotá.

Molano, Alfredo (1990). Aguas Arriba. Entre la coca y el oro. El Ancora Editores, Bogotá

Molano, Alfredo (1988) “Algunas consideraciones sobre la colonización y la violencia”, en Nora Segura de Camacho (ed.), Colombia: democracia y sociedad. Fescol, Bogotá.

Molano, Alfredo (1988). “Violencia y colonización”. *Revista Foro*, No.6, Bogotá, junio.

Molano, Alfredo (1996). Del Llano llano. Relatos y Testimonios. El Ancora Editores, Bogotá.

Molano, Alfredo (1987). “Violencia y colonización”. En Seminario Internacional de Economía Campesina y Pobreza Rural. Fondo DRI, Bogotá.

Molano, Alfredo (1997). Rebusque Mayor. Relatos de mulas, traquetos y embarques. El Ancora Editores.

Molano, Alfredo (1988). “Algunas consideraciones sobre colonización y violencia”. En Minagricultura 80 años. El agro y la cuestión social. TM editores, Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol, Bogotá.

Molano, Alfredo, Darío Fajardo, Julio Carrizosa (1989). La colonización de la Reserva La Macarena. Yo le digo una de las cosas... Corporación Araracuara, Fondo FEN Colombia, Bogotá.

Molano, Alfredo (1997). Rebusque Mayor. Relatos de mulas, traquetos y embarques. El Ancora Editores 1997.

Molano, Alfredo (2000). “El Plan Colombia y el conflicto armado”. En Plan Colombia. ¿Seguridad nacional o amenaza regional? Alop, Cepes, Lima, marzo. Ponencia presentada ante el Parlamento europeo en octubre.

Mora Leonidas, et, al. (1987). Evaluación del proceso colonizador en el Caquetá y de su impacto sobre el medio natural. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID, Universidad Nacional, Inderena, dos tomos, Bogotá.

Mosquera Torres, Gilma; Jacques Aprile-Gnisset (1999). Hábitats y habitantes del Pacífico. Centro de Investigaciones CITEC, Universidad del Valle, Cuadernos CITEC, Serie de Investigaciones No.2, Cali, septiembre.

Oyuela-Caycedo, Augusto (1999). "Arqueología: 30 años de historia marginal". En Ciencias sociales en la Amazonia colombiana. Guerra, etnicidad y conocimiento. Comisión Regional de Ciencia y Tecnología de la Amazonia. Bogotá

Ospina, Juan Manuel (2001). "El rumbo perdido del Plan Colombia". En Plan Colombia. ¿Seguridad nacional o amenaza regional? Alop, Cepes, Lima, marzo

Presidencia de la República (1989). Una estrategia de cambio social para las regiones más pobres de Colombia. En Hacia una nueva Colombia. Política de reconciliación, normalización y rehabilitación. Historia de un proceso, volumen I. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. Bogotá.

Ramírez Tobón, William (1994). Prólogo al libro de Alfredo Molano. Trochas y Fusiles. El Ancora Editores, Bogotá 1994.

Ramírez, María Clemencia (1999). "Historia regional y tendencias historiográficas, 1980-1997. En Ciencias sociales en la Amazonia colombiana. Guerra, etnicidad y conocimiento. Comisión Regional de Ciencia y Tecnología de la Amazonia. Bogotá.

Ramírez, María Clemencia (2001). Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias. Bogotá, octubre.

Ramírez Tobón, William (1997). Urabá, los inciertos confines de una crisis. Planeta, Bogotá.

Reyes Posada, Alejandro (1994). "Territorios de la violencia en Colombia". En territorios, regiones, sociedades, Renán Silva (editor). Universidad del Valle, Departamento de Ciencias Sociales, Cerec, Bogotá.

Sinchi, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (2000). Ministerio del Medio Ambiente. Caquetá, construcción de un territorio amazónico en el siglo XX. Bogotá, diciembre.

Steiner Claudia (2000). Imaginación y poder. El encuentro del interior con las costa en Urabá, 1900-1960. editorial Universidad de Antioquia, Clío. Medellín

Steiner Claudia (1993). "Centinela de dos océanos: Urabá". En Colombia Pacífico, tomo II. Pablo Leyva editor. Fondo para la Protección del medio ambiente "José Celestino Mutis", FEN, Colombia, Bogotá.

Steiner Claudia (1994). "Héroes y banano en el Golfo de Urabá: la construcción de una frontera conflictiva". En territorios, regiones, sociedades, Renán Silva (editor). Universidad del Valle, Departamento de Ciencias Sociales, Cerec, Bogotá.

Tirado de Montenegro, Nancy (1990). "El Plan Nacional de Rehabilitación: un modelo institucional para la democracia participativa, la descentralización y la lucha contra la pobreza". *Coyuntura Social*, Fedesarrollo, No.2, mayo de 1990.

Vargas Velásquez, Alejo (1992). Magdalena Medio Santandereano. Colonización y conflicto armado. Cinep, Bogotá.

Zamosc, Leon (1990). "The political crisis and the prospects for rural democratization in Colombia". *Journal of Development Studies*, Julio.

COLONIZACIÓN, UNA REVISIÓN DE LOS APORTES DE LA ACADEMIA

I. Introducción	1
II. Contexto internacional	3
III. Estado del arte sobre colonización en Colombia.....	4
3.1 El proceso de colonización y la ocupación del espacio.....	4
3.1.1 Ensayos de síntesis sobre los estudios amazónicos.....	4
3.1.2. La economía extractivista.....	6
3.1.3. El proceso colonizador y el ciclo en las migraciones, aportes de D. Fajardo	7
3.1.4 Los aportes de Alfredo Molano	10
3.1.5 Caracterización de los procesos de la Orinoquia y la Amazonia en la segunda mitad del siglo XX.....	12
3.1.6 La colonización del Guaviare y el Caquetá	13
3.1.7 Rasgos del colono cocalero	17
3.2 Colonización, Estado, sociedad, región y conflicto.....	18
3.2.1 Las tesis de autores colombianos vistas por Catherine LeGrand	18
3.2.2. Los estudios sobre Urabá.....	22
3.2.3 El Bajo Cauca antioqueño	30
3.2.4 El caso de Putumayo	31
3.2.5 El caso del Magdalena Medio	37
3.2.6 Fajardo y el ordenamiento territorial.....	38
3.3 Colonización y centros urbanos.....	39
3.3.1 El caso de Barrancabermeja	39
3.3.2 Habitats y habitantes del Pacífico.....	41
IV. Propuestas de políticas de colonización	44
4.1 Algunas propuestas de la academia	44
4.2 De las políticas de colonización a la fumigación de ilícitos y tratamientos militares.....	47
4.3 El Plan Nacional de Rehabilitación	49
4.4 Las zonas de reserva campesina, ZRC	51
4.5 El Plante y el Plan Colombia.....	51
4.6 Las políticas ambientales.....	52
V. La academia frente a las política gubernamentales	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54